"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 18 de Octúbre de 1881.—San Lúcas evangelista y sta., Trifonia — AÑO XIV.—NUMERO 244.

Advertencia.

Por renuncia de los Sres. Fosas y Cª quedan nombrados agentes de este periódico en San Luis [Pinar del Rio], los señores Bengochea y Mantilla, con quienes se entenderán las señoras suscritores en dicho punto.

Prensa Asociada de la Habana.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Octubre 15 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65 en oro.
Idem mejicanas, á $15-55.
Mercado monetario, á 4 por 100.
Idem, idem, á por 100 diario.
Cambio s/. Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4 80 la £.
Cambio s/. París 60 d/v. (banqueros), á 5 fr. 28½ cts.
Cambio s/. Hamburgo 60 d/v. (banqueros) á 93⅜
Bonos rejistrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 116 ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10,12 en cajas, 8 á 8⅝ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol. 96 8 15,16 á 9 cts. lb.
Regular á buen refino 8½ á 8¾ cts. lb.
Se vendieron 1500 bys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 34 cts.
Idem, mascabada, idem, 34 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 12 cts.
Tocineta, long clear á 10 cts.

Nueva Orleans, idem, idem.

Harina clases superiores $6¾ á 8½ brl.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar centrífuga pol. 96, 26/ á 26/3.
Idem, regular refino, 23/0 á 23/6.
Consolidados, á 98¾ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 119⅝ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 por 100
Plata en barras (la onza), á 52 pen.

Liverpool, idem, idem

Algodon, middling upland, á 6½ d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 84 frs. 65 ct. ex-int.

Habana, Octubre 16 de 1881.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6 á 8 P. sp. fy c
INGLATERRA	19¼ á 19½ P 60 d/v
FRANCIA	4½ á 4¾ P 60 d/v. 5 á 5¼ c/v.
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9¼ P 60 d/v. 10 á 10¼ P. c/v
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	93¼ á 93½ 0/0 P á las 2.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 and. B/B 6 y 8 and. oro.

MERCADO NACIONAL. AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	14 á 14½ rs. @
Id. id. id id bueno á superior	14¾ á 15½ rs. @
Id. id. id. id. florete	16 á 16½ rs. @.
Cogucho inferior regular Nº 8 á 9 (T. H.)	á 9⅜ rs. @.
Id. bueno á superior nº 10 á 11	á 9½ rs
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	11 á 11½ id.
Id bueno nº 15 á 16 id	11¾ á 12¼ id.
Id superior nº 17 á 18 id	12¾ á 13¼ rs. @.
florete nº 19 á 2 id	13½ á 13¾ rs. @.

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

10½ á 11 rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7½ á 8 rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO

8½ á 9 rs. @ oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Milton Lopez Cuervo y D. Marino Ariza.

DE FRUTOS.

D. Teodoro Agoitini y D. Genaro Vazquez.

Habana 17 de Octubre de 1881—El Síndico. Nuñez.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

☞ Cuando se abona la suscricion en oro los precios serán los establecidos antiguamente á saber: un año adelantado $14. Por menos tiempo á razon de $1 25 al mes.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL (con porte de correo.)

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS (con porte de correo.)

Por un año, adelantado $25-50 } oro
Por un semestre, idem 12-75 }

AGENTES

Cerro y Jesus del Monte.—D. Francisco Gonzalez (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.—D. Mariano Mascuello. (Pepa Antonio 28.)
Casa blanca.—Sres. Crestafé y Cª
Por un año, adelantado $26
Por un semestre, idem 13-50
Por un trimestre, idem 6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, y han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
as Antillas y en las Repúblicas Hispano americanas.

Por un año, adelantado $25-50 } oro.
Por un semestre, idem 12-75 }

EN EL INTERIOR.

Aguacate — D. José María Bilbao.
Aguada del Cura — " Juan Bosque.
Alacranes — " Ramon Arenas.
Alquizar — " Francisco Ateca.
Amarillas — " Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo — " Franco Lerdo de Tejada
Artemisa — " F. de la Sierra.
Bahía-Honda — " José Rivero.
Bainoa — " Antonio Alonso.
Baracoa — " Francisco Piñó.
Batabanó — " José Sala.
Bayamo — " Castells y Primo
Bejucal — " Francisco Borrego.
Bemba — Sres. V. Tames y Cª
Bolondron — Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas — " Nicolás Reguera.
Caibarien — " Juan R. Reynoso.
Caimito — " Manuel Gonzalez.
Calabazar — " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua — " Evaristo Perez.
Calimete — " José Carreño.
Camajuaní — " Juan Udoy.
Camarioca — " Miguel de Seña.
Canasí — " Antonio Bacelo.
Candelaria — " Casimiro Noriega.
Carballo — " Antonio Alonso.
Cárdenas — " José Bujons.
Cartagena — " Mariano A. Hernandez.
Ceja de Luna — " Benigno Fernandez.
Cidra — Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila — " Juan Diaz.
Cienfuegos — " Baldomero Aibar.
Cifuentes — " Evaristo Perez.
Cimarrones — " Francisco Fina.
Colon — " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte — " Nestor Clavell,
Consolacion del Sur — " Julian Leiva.
Contreras — " Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes — " Juan García Rey.
Corralillo — " Agustin Revuelta.
Cuba — " Juan Perez Dubrull.
El Cano — " Bernardo Fernandez
Encrucijada — " Evaristo Perez.
Esperanza — " Tomas Rodriguez.
Gibara — " Ricardo García.
Guamutas — " José Franco.
Guanajay — " José Far.
Guane — Sres. Docal y Cª
Guara — " Nicolás Sardiñas
Güines — " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes — Sres. Maribona Hnos. y Cª
Güira de Melena — " Antonio Fragüela.
Hato Nuevo — " Juan Herrera.
Holguin — " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado — " Joaquin Suarez.
Isla de Pinos — " Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande — " Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco — " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines — " Manuel de Salazar.
Las Cruces — " Agustin Gonzalez.
Las Mangas — " Luis Marroquin.
Las Pozas — " Francisco del Collado.
Las Vueltas — " Victor Soria.
Limonar — " Antonio Leon.
Los Palacios — " Agustin Bou.
Macagua — " Felipe Fernandez.
Madruga — " Juan G. Andrade.
Mantua — " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo — " José de la T. Mariño.
Marianao — " José Ruiz.
Mariel — " Saturnino Navajas.
Mata — " Evaristo Perez.
Matanzas — Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur — " Julian Alfonso.
Moron — " Antonio Sabido.
Nueva Paz — " Miguel Gutierrez.
Nuevitas — " Ruperto Cásares.
Palenque — " A. Cuervo Arango.
Palmira — " Mariano Martinez.
Paradero Pedroso — " José B. Bango.
Paradero de las Vegas — " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego — " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla — " Félix Infiesta.
Pinar del Rio — " Marcos Mijares.
Placetas — " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo — " Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso — " Joaquin M. Arias.
Puentes Grandes — " Valentin Cabal
Puerto-Príncipe — " Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines — " Juan Rodriguez
Quiebra Hacha — " R. Borbolla.
Quivican — " Ramon Viera
Rancho-Veloz — " Gregorio Martinez.
Recreo — " Gregorio Ariz.
Remedios — Sres. Rodriguez y Hº
Sabalo — " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo — Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica — " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande — Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños — " Santiago Robes
San Cristóbal — " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus — " Juan Moré.
S. Diego de los Baños — " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez — " Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe — " Inocencio Ladron de Guevara
San José de las Lajas — " José Llorente.
San José de los Ramos — Sres. Prendes, Alvarez & C
San Juan y Martinez — " Leandro Martinez.
San Luis — Sres. Fossas y Cª
San Nicolás — " José de la Riva.
Santa Clara — Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas — "José M. Gonzalez Quyrós.
Santiago de las Vegas — " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo — " Antonio Padadera.
Seiba del Agua — " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena — " José Piré Mastrama.
Sitio Grande — " Evaristo Perez.
Trinidad — " Pedro Carrera.
Union — " José María Otero.
Vereda-Nueva — " Fernando Pellon.
Vieja Bermeja — " Pedro Guijarro.
Viñales — " Ramon Suarez.
Vedado — " Ramon Miguel.
Wajay — " Juan Bosque.
Yaguajay — " Juan Perez Godov

CRONICA OFICIAL.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.—1er. BATALLON.

Debiendo procederse á la adquisicion de 20 atriles para la música de este Regimiento se convoca por este anuncio á los que quieran tomar parte en la construccion de los mismos, debiendo presentar sus proposiciones ántes del dia 20 del corriente mes y con arreglo al modelo que estará de manifiesto en esta oficina de 8 á 11 de la mañana. Habana Octubre 10 de 1881.—El T. C. Comandante Jefe del Detall, *Gerónimo Mateos.* 10150

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 15:

De Marsella, Sagua y Matanzas del último en 1 dia bca. francesa Henry cap. Tueneon ton. 532 en lastre á Belfoy y cp.

Dia 16:

De Marsella y escalas en 37 dias vap. esp. Vidal Sala cap. Luzarraga ton. 823 con carga gral., á Pons y Forrodona pasjs. 4.

—Matanzas en 1 dia vap. amer. Carandolet cap. Lewis ton. 1508 con carga gral. á Todd, Hidalgo y cp.

—Cardiff en 45 dias bca. sueca Vims cap. Banck ton. 784 con carbon á Zuluetа y Snº.

—St. Thomas, Pto. Rico y escalas en 10 dias vap. esp. Mortera cap. Villamil ton. 848 con carga gral. á R. de Herrera pasjs. 312.

Did 17:

De Liverpool y Santander en 23 dias vap. esp. Eduardo cap. Echevarria ton. 1246 con carga gral. á N. Deutofeu é hijo pasjs. 1.

SALIDAS.

Dia 15:

Para Santander vap. correo esp. Comillas cap. Venero.

—New-York vap. amer. Newport cap. Sundberg.

—New-York vap. amer. City of Alexandria cap. Deaken.

—Cayo Hueso vap. amer. Elie Knight cap. Mc. Koy.

—Cayo Hueso vap. amer. Eliza L. Rogers cap. Carballo.

—Filadelfia berg., ing. Fmelie cap. Urguhart.

Dia 16:

Para Canarias (via New-York) bca. esp. Victoria cap. Marrero.

—New-York fgta. ing. Enoch Train cap. Chapman.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De St. Thomas, Pto. Rico y escalas en el vap. esp. Mortera:

Sres. F. Deschapeles; F Martinez; J. Ballester; G. Cuba; L. Campo; M. Anton Morales; V. Navarro. Ademas 35 tripulantes náufragos del vap esp. Alicante y 212 pasajeros de puertos de esta Isla.

De Santander en el vap esp Eduardo:

D. Guillermo Besani la Salas.

De Marsella y escalas en el vap. esp. Vidal Sala:

Sres. A. Torrens; M. Mir; F. Fontenals; F. V. Derte.

SALIERON.

Para New-York en el vap. amer. Newport:

Sres F. J. Calvar; E. Lopez Veitia; J. Menendez; F. Rivero; Juana Cousin; J. del Val y señora; G. Lazp; J. S. Stevenson; J. A. Vega; J. B. Rabel; J. P. Dompleand; Loure Winnet; Fabian; Sif Lry; J. Recio; T. Rodriguez; C. Wai Nin; F. Villamil; Patrick Fenneman; E. Afoe; J. Acho; D. Epirg

Para New-York en el vap. amer. City of Alexandria:

Sres. J. B Silva; T. Colazo; A. Hernandez; G. Gyesler; S. Hernandez; J. Hernandez; R. R. Chacon; Sra. Rosario Pesis; Sra. María de la Luz Herrera y un niño; P. Péreira y 21 de tránsito.

Para la Coruña y Santander en el vap. correo esp. Comillas:

Sres. Gabriel Perez; J. Castro; P. Sablo; M. García; J Gonzalez; F. Castrillon é hija; V. J. Lopez; A. Lopez; R Soto; J. Podré; J. Refojo; J. Huguet; J Fornell; J. Rios; J. Carreras; J. García; V. Diaz; F. Fernandez C. Alvarez; M. Rodriguez; A. Ortiz; J. R Gutierrez, M. Robira; María Gonzalez é hijo; N. Perez; P. Gonzalez; E. García; E Fernandez; F. A. Martinez; C. Isoba; M. Suarez; B. Meana; J. Cabezas; L. Ilat; R. Perez; C. Santa María; I. Dominguez; J. Linares; R. Monteagudo. Además 21 Jefes y Oficiales del Ejército, 31 personas familias de los mismos, 23 menestrales; 10 saldados de Infantería de Marina, 6 marineros, 11 sargentos y 144 cabos y soldados del Ejército.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 17:

De Sagua gol. Vicenta pat Esteban; 900 sacos carbon.

—Matanzas gol. Desempeño pat. Baraló; 12000 pies caoba, 1 paila.

—Morrillo gol. Britania pat. Hernandez; 200 piezas maderas y efectos.

—Caibarien vap. Juan Mir cap. Bidagurren; 200 tercios tabaco 176 sacos cascara y efectos.

SALIDAS.

Para Sagua y Carahatas gol. Joven Luisa pat. Ferrer efectos.

—Sagua gol. Paquete de Sagua pat. Prieto; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cayo Hueso vap. esp Habanero cap. Perez por J. de los Santos Lsguardia. Lastre.

—New-Orleans vap. ing. Chiswick cap. Jones por H. B. Hamel y cp. Lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Vigo barg. esp. Juan de la Vega cap. Vazquez por J. A. Bances.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 15.

Azúcar cs	....
Idem byes	456
Idem sacos	200
Tabacos tercios	876
Tabacos torcidos	951900
Aguardiente pp	210

EXPORTACION.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY

Santander, de Santander y la Coruña:

10 cs lts. 9 lb mtqlla. F. de Atrs.	$62 qtl.
10 cs. id. 4½ id. id. id. id	
10 cs. id. 1 id. id. id	
18 cs id chorizos de Asturias	28 rs. lata.
30 cs id sustancias	16 ds latas
Victoria de Barcelona;	
150 pp. vino Via	$110 pp.
60 ½ id id id	
1000 ¼ id id aiella id	Rdo.
Fábrica del país La Salud:	
280 bls. harina F de Almendares	$33 uzo.
Almacen:	
35 sj. café de Pto. Rico	$31½ qtl.
100 cs. latas pimientos	$13 ds lata.
100 cs. latas salsa de tomate	$10 dn lta
200 pp. vino Huguet (rvendidas)	$114 pp.
150 id id Bosch	$113 y 114 id.

BUQUES A LA CARGA.

Para Canarias la barca española **Verdad,** capitan Sosvilla, fija su salida para el 23 del corriente. Para flete y pasajes impondrá el capitan á bordo y en la calle de San Ignacio nº 84, su consignatario *Antonio Serva.* 10102

Para Canarias la barca española **Fama de Canarias,** capitan D. Ortega fija su salida para el 23 del corriente. Para flete y pasajes impondrá á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84 su consignatorio *Antonio Serva.* 10103

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

VIDAL SALA.

Capitan D. JOSÉ ANTONIO LUZANAGA.

Saldrá para

VERACRUZ

el **16** del corriente.

Admite pasajeros de 1ª 2ª y 3ª clase. Para mas informes dirijirse á sus consignatarios Empedrado 1.—*Pons, Fonrrodona y Cª* bp 10148

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

MARIA

capitan **D. Teodoro Motta.**

PARA BARCELONA

con escala en

NORFOLK.

Saldrá el dia **19 de Octubre** á las 4 de la tarde. Admite pasajeros en 1ª y 3ª cámara á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado este vapor.

Para mas informes sus consignatarios, **O-Reilly 4.**

Fabra y Ginerés. bp 10172

Empresa de vapores correos de Marqués de Campo.

LINEA TRASATLANTICA,

EL VAPOR ESPAÑOL

MANILA.

DE 2500 TONELADAS.

Capitan D. Manuel García Boix.

Que se espera en este puerto del 22 al 23 del corriente mes de Octubre.

SALDRÁ para

Progreso y Veracruz

el **miércoles 26** del mismo á las 12 del dia admitiendo carga á flete y pasajeros.

La carga se recibirá en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y los conocimientos deberán expresar el peso bruto de cada bulto.

De mas pormenores informará su consignatario *J. A. Bances,* Obispo 21. bp 10180

PARA EL HAVRE, LISBOA,
Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Línea de Ward en conexion con la Francesa de Nueva York que salen para el Havre todos los Miércoles y para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 14 y 28 de cada mes.

Para el Havre primera cámara	$ 100	oro.
Para id. segunda idem	85	..
Para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, primera cámara	125	..

Para más pormenores impondrán: Mc Kellar, Luling y Cª—Cuba 76 10084

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA.

ántes de A. Lopez y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

CIUDAD CONDAL.

CAPITAN D. Manuel G. de la Mata.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 25 de Octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos, tabaco para Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo los dia 21 y 22.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios. *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para Veracruz via Progreso.

El vapor correo inglés

BRITISH EMPIRE.

Capitan E. M. Faucett.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 18 Octubre

á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro

En 1ª para Veracruz	$ 40
En 2ª para idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapía 25.

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA.

ántes de A. Lopez y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Bonitea

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el último de cada mes para NUEVITAS.

- NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
- GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
- CUBA el dia 5 para PONCE.
- PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
- MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.

- MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE
- PONCE el dia 16 para CUBA.
- CUBA el dia 19 para GIBARA
- GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
- NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

Para Cádiz, Gibraltar, Barcelona,
MARSELLA Y HAVRE.

Línea de ALEXANDRE en conexion con la Francesa de Nueva-York que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 8 y 22 de cada mes.

Para Cádiz y Gibraltar, 1ª cámª.	$ 130	oro.
En segunda cámara	115	
Para Barcelona, Marsella y el Havre	1ª $140 2ª $120	

Por más pormenores ocúrrase á los *Sres. Todd, Hidalgo y Cª,* OBRAPIA 25.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK,

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUÉVES.			DE LA HABANA. LOS SÁBADOS		
NEWPORT	Otbre.	6	NIAGARA	Otbre.	8
SARATOGA	..	13	NEWPORT	..	15
NIAGARA	..	20	SARATOGA	..	22
NEWPORT	..	27	NIAGARA	..	29
SARATOGA	Nvbre.	3	NEWPORT	Nvbre.	5
NIAGARA	..	10	SARATOGA	..	12
NEWPORT	..	17	NIAGARA	..	19
SARATOGA	..	24	NEWPORT	..	26
NIAGARA	Diebre.	1º	SARATOGA	Diebre.	3
NEWPORT	..	8	NIAGARA	..	10
SARATOGA	..	15	NEWPORT	..	17
NIAGARA	..	22	SARATOGA	..	24
NEWPORT	..	29	NIAGARA	..	31

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en a Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes á los precios siguientes.

En 1ª cámara	$140	oro.
En 2ª id	120	
En 3ª id	50	

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.		
Mártes	Otbre	11	Lúnes	Otbre.	24
..	Nvbre.	8	..	Nvbre.	21

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Alexandria	Cap. J. Deaken.
City of Washington	Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida	Cap. J. Mc Intosh.
City of México	Cap. J. W. Reynolds.
British Empire	Cap. E. M. Fawcett.
Nankin	Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker	Cap. F. Kemble.
City of....	en construccion.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandría	Juéves	Stbre.	22
Nankin	Juéves	..	29
Knickerbocker	Juéves	Otbre	8
British Empire	Juéves	..	13
City of Washington	Juéves	..	20
City of Alexandría	Juéves	..	27

De la Habana.

Knickerbocker	Sábado	Stbre.	24
British Empire	Sábado	Otbre	1º
City of Washington	Sábado	..	8
City of Alexandría	Sábado	..	15
Nankin	Sábado	..	22
Knickerbocker	Sábado	..	29

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 28 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandría y City of Washington.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía nº 25

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

Saldrá directamente

el Sábado 22 de Octubre

á las 4 de la tarde el cómodo vap. correo americano

NANKIN,

Capitan Casson.

Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos.

Admiten pasajeros á TREINTA PESOS ORO en PRIMERA CLASE.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp 10179

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores por la Costa Sur.

VAPOR

CIENFUEGOS.

Capitan LAVIN.

Este hermoso vapor de hierro saldrá del surgidero de Batabanó para Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Manzanillo y Sta. Cruz.

El Sábado 15 de Octubre, por la noche.

Recibe carga para los puertos indicados hasta el viérnes inclusive.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la misma tarde del sábado, con destino á Batabanó.

Para mas informes ocurran á la calle pe MERCADERES nº 32, esquina á Amargura, al consignatario

José Luis de la Mata. pb 10131

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá para CAIBARIEN los MIERCOLES de cada semana á las 6 de la tarde, haciendo escala en CARDENAS, donde se dumorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

La carga para Caibarien se recibirá los mártes y miércoles por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á $0-90 cts. B/B., por cada caballo de carga.

Mercancías á $1-20 idem., idem., idem.

En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA-HONDA.

AVISO.

Saldrá para los puertos de su carrera el 19 del corriente, a las 10 de la noche, sustituyendole despues temporalmente en ella el vapor **Anita** capitan Cusí. Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz donde está atracado. bp 10178

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSÍ.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahía Honda.]

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5½ de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de:
Cortés á las 11 de la mañana.
Bailen á la 1 de la tarde.
Pta. de Cartas á las 4 de idem.
La Ensenada de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

AVISO.

EL VAPOR

NUEVO CUBANO

suspende sus viajes á la Isla de Pinos hasta nuevo aviso.

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.
DE CIENFUEGOS.

DOS VIAJES SEMANALES.

De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Saldran alternativamente de Batabanó

TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA, de 1000 tons. CAPITAN CRESPO. — EL ARGONAUTA, de 1000 tons. CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS.

EL TRINIDAD, de 1100 tons. CAPITAN FERNANDEZ — EL GLORIA, de 1200 tons. CAPITAN MUNIATEGUI.

Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo*

Vapor CLARA.

Capitan D. Nicanor Ron.

Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el dia **22** de Octubre á las 4 de la tarde, para

Nuevitas, Gibara, Mayarí, Guantánamo y Cuba.

NOTA.—El dia de salida solo se recibirá carga hasta las 3 de la tarde, á fin de poder despachar el buque con arreglo á las nuevas ordenanzas de Aduana.

Lo despachan sus consignatarios L. SOLER Y Cª, Cuba 120 entre Luz y Acosta. bp 10163

VAPOR ESPAÑOL

MORTERA,

CAPITAN VILLAMIL.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Otbre 20.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27.
27.—De Sto Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29.
29.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 30.
30.—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 31.

RETORNO.

Nvbre 3.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto-Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 7.
7.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 9.
9.—De Cuba y llegará á Baracoa el 10.
10.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 17 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

En los conocimientos de travesía ha de especificarse en kilógramos el peso bruto y neto de la mercancía por ser necesarios estos datos para la formacion del manifiesto.

NOTA.—Los Sres. cargadores deberan correr las guias antes de las dos del dia de su salida, pasada la hora indicada, no se admite carga.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y cp
Ponce.—Pastor Marquez y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cª
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA. Oficios 68

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa unida de los Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva ha señalado el dia 31 del corriente, á las 12, para que tenga efecto en la casa núm. 19, calle del Teniente Rey, la junta general ordinaria en que se leera la memoria con que presenta las cuentas del año social vencido en 30 de Junio último y el presupuesto de gastos ordinarios para el de 1882 á 83; se procederá al nombramiento de una comision que habrá de examinar dichas cuentas y presupuesto, y á la eleccion de seis señores Directores en reemplazo de cuatro que han cumplido el término de su encargo y de dos que han dejado de serlo; advirtiéndose que dicha junta se celebrará cualquiera que fuere el número de concurrentes. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para su asistencia al acto; pudiendo ocurrir por la referida memoria impresa á la Secretaría de la Empresa desde el dia 24 del corriente. Habana. Octubre 6 de 1881.—El Secretario, *Guillermo Fernandez de Castro.* 10134

GIRO DE LETRAS.

L. RUIZ Y CP.
ORREILLY 6.

Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Lóndres, París, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa, Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon, y Santa Cruz de Tenerife

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Santi Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

MARZAN Hnos
CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Canges de Onis, Canges de Tinea, Carril, Cartagena, Crebillente; Cudillero. Chiclana, Daimiel, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa, Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Muros; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

Zorrilla y Cp.
BANQUEROS.
23 OBISPO 23
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y America.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.
Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova, Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix, Alencon, Amens, Angers, Angouleme, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Aurillac Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahorsi Camerai, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seane, Chalons sur Marne, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon, Macon, Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Mans, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perigunux, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etrenne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean, P. de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, Tours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.

Sobre todos los pueblos de

ESPAÑA,
Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo,

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Sta. Clara y Trinidad.

MIYARES Y CP.
MERCADERES Nº 35.

Giran letras á corta y larga vista, y en todas cantidades sobre las plazas siguientes:

ALAVA, Vitoria, Arechavaleta, Beasain, Legaspia, Mondragon, Oñate, Tolosa, Villarreal de Urrechu, Zumárraga. ALBACETE, Almansa, Alcazar, Bonillo, Casas Ibañez, Chinchilla, Hillin, La Roda, Tarazona, Villarrobledo. ALICANTE, Alcoy, Alcira, Ondara, Villena, Orihuela. ALMERIA, Albuñol, Vera, Chiribel, Olula de Castro, Zijola, Velez Blanco, Velez Rubio, Garrucha, Huercal, Overa, Cuevas de Vera, Fondon, Lanjar, Ugijar, Berja, Adra. AVILA, Arevalo, Arenas, Barrio de Avila, Cebreros, Piedraita. ASTURIAS, Oviedo, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Grado, Las Arriondas, Tineo, Laviana, Mieres, Muros de Pravia, Onis, Pola de Siero, Tapia, Pravia, Rivadesella, Samá de Langreo, Vegade Rivadeo, Aviles, Gijon, Infiesto, Luarca, Llanes, Salas, Villaviciosa. BADAJOZ, Alburquerque, Almendralejo, Barcarrota, Zafra, Don Benito, Villanueva de la Serena, Llerena, Mérida, Cabeza de Buey. BARCELONA. Areny de Mar, Badalona, Igualada, Mataró, Manresa, Sabadell, Tortosa, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Vich, Vendrell, Villafranca del Panadés. BURGOS, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Retuerta, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Roa, Salas de los Infantes; Sedano, Villadiego, Villarcallo. CACERES, Brizas, Garrobillas; Alentanchez, Plasencia, Trujillo, Navalmoral de la Mata, Valencia de Alcántara, Coria. CADIZ, Jerez de la Frontera, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Algeciras, Ceuta. CASTELLON DE LA PLANA, CIUDAD REAL, Almagro, Almaden, Alcázar de San Juan, Daimiel, Manzanares Puertollano, Tornelloso, Valdepeñas. CORDOBA, Cabra, Baena, Aguilar, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Priego, Rambla. CORUÑA, Betanzos, Noya, Padron, Corcubion, Santa Marta de Ortiguera, Lage, Camariñas, Mugia, Vitianze, Muros, Finisterre, Cee, Ferro, Biño, Laracho, Carballo, Zas, Tarissamo, Cabana, Malpica, Santa Comba, Puentecesa, Santiago. CUENCA, Belmonte. GERONA, Bañolas, Figueras, La Bisbal, La Junquera, Llagostera, Hot, Lloret de Mar, Palamos, Palafrugell, Port Bou, San Feliú Guixols. GRANADA, Albuñol, Alhama, Guadix, Huescar, Loja, Motril, Orgiva. GUADALAJARA, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sigüenza. GUIPUZCUA, Eibar, Azpeitia, Oñate, Tolosa, Vergara, Villafranca, Irun, Zumarraga. HUELVA, HUESCA, Almudevar, Barbastro, Jaca, Sariñena. JAEN, Andújar, Alcala la Real, Baeza, Bailen, Huelina, Linares, Martos, Torredongimeno, Ubeda, Villacarrillo. LERIDA, Agramunt, Balguer, Cervera, Pobla de Segur, Sorf, Seo de Urgel, Tarrega, Tremp. LEON, Astorga, La Bañeza, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de Don Juan, Vecilla, Villafranca. LOGROÑO, Alfaro, Arnedo, Calaharra, Enciso, Haro, Escaray, Santo Domingo de la Calzada, Torrecilla de Cameros, Munillo, Villoslado de Cameros. LUGO, Toz, Manforte, Mondoñedo, Rivadeo, Vivero. MALAGA, Antequera, Coin, Ronda, Velez Málaga. MURCIA, Aguilas, Caravaca, Cieza, Iecla, Junilla, Lorra, Mula, Puerto de Mazarron, Totana, Cartagena. MADRID, Alcalá de Henáres, Aranjuez, Colmenar Viejo, Torrelaguna, Escorial, Pinto. NAVARRA, Corella, Estella, Tafalla, Tudela, Sanguesa. ORENSE, Altaris, Bande, Carballino, Celanova, Ginzo, Rivadavia, Puebla de Tribes, Viana, Verin, Villamartin, Puentearias. PONTEVEDRA, Villagarcía, Carril, Tuy, Caldas de Reyes, Redondela, Mos, Pazos de Berben, Tormelos de Montes, Soto Mayor, Vigo. PALENCIA, SANTANDER, Ampuro, Torrelavega, Reinosa, Santoña, Cabezon de la Sal, Potes, Laredo, Pineda de Piélagos. SALAMANCA, Bejar, Peñaranda, Bracamonte. SEGOVIA, Riaza, Sepúlveda, Pedraja de la Sierra. SORIA, SEVILLA, Alcala de Guadaira, Cantillana, Carmona, Ecija, Fuentes de Andalucia, Lora del Rio, Marcena, Moron, Pedroso, Ultrera. TARRAGONA, Reus, Tortosa, Valls. TOLEDO, Cebolla, Fuensalida, Consuegra, Lillo, Madridejos, Nambroca, Navalmoral de Pusa, Oropesa Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Tembleque, Torrijos, Quintanar de la Orden, Santa Cruz de Zarza, Urda. VALENCIA, Alcira, Carcagente, Gandia, Sativa, Requena. VIZCAYA, Algorta, Balmaseda, Bermio, Durango, Elorrio, Lequeitio, Orduña, Valle de Carranza. VALLADOLID, Medina del Campo, Nava del Rey, Penafiel, Rioseco, Rueda, Tordisillas, Villalon. ZAMORA, ZARAGOZA, Ateca, Borja, Calatayud, Caspe, Baroca, Egea, Tarazona, Sos. ISLAS BALEARES, Ibiza, Mahon. ISLAS CANARIAS, Santa Cruz de Tenerife.

Y en el Extranjero sobre **New-York, Londres, Paris, Roma, Milan, Turin, Lisboa, Oporto y Gibraltar**

N. GELATS Y CP.
Aguiar 108 esquina Amargura.

Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre

NEW YORK, LONDRES, PARIS y sobr

ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendrajo, Alburquerque; Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo Cadiz, Cartagena, Cáceres Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Cercubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia Estela. Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto. Játiva, Jaben, Jerez de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mósida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morellal, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negrera, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lema, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requema, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaros, Vigo Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotnoza.

Todd, Hidalgo y Comp,
Obrapia nº 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, Sn. Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre casi todos los pueblos de España y sus pertenencias. bp

J. BALCELLS Y CP.
CUBA 74,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de S. Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmasedor, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud, Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen; Jativa, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lerida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Malaga, Murcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Riyodesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliu de Guixols, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla; Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega; Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Victoria, Villaviciosa. Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Vall, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las ISLAS BALEARES.

CANARIAS
Y GIBRALTAR

J. Balcells y Comp. 8269

J. A. BANCES,
OBISPO 21. — OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz; Cádiz; Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú; Valladolid, Victoria, Irun, Zaragoza, y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre: Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo. Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21 frente á la Plaza de Armas.

J. M. BORJES Y CP,
BANQUEROS.
2 OBISPO 2.
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito, Giran Letras á corta y larga vista sobre New-Yor, Lóndres, París, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de **ESPAÑA.**

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO

Claudio G. Saenz y Cª.
16 LAMPARILLA 16.

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR
3114

Fontanals, Llampallas
Y COMPAÑIA.

LAMPARILLA 32.

Giran sobre GIBARA y HOLGUIN 8347

AVISOS VARIOS.

GINEBRA LEGITIMA
DE LA TAN ACREDITADA MARCA

LA CAMPANA
DE LOS

Sres. Van den Bergh y Cª DE AMBERES.

Unicos Importadores

DUSSAQ Y CP.
TEJADILLO 7.

FABRICA DE TABACOS
DE ANTONIO ALLONES.

Se ha trasladado á la calzada de Belascoain nº 2 A esquina á Virtudes. 10146

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

L.S.L.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. UNDECIMO GRAN SORTEO CLASE L, EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1881. **Sorteo Mensual No. 138.**

LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Incorporada por la Legislatura en 1868, por 25 años para los objetos de Educacion y Caridad, con un capital de $1.000,000 al que se ha agregado una reserva de $120.000 desde entónces.

Por un inmenso voto popular la franquicia, forma hoy parte de la Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre 2 de 1879.

LOS SORTEOS TIENEN LUGAR MENSUALMENTE.

Nunca se posponen; los premios no se reducen.

Veanse los premios á continuacion

PREMIO MAYOR, $30,000.
100,000 BILLETES Á DOS PESOS UNO.
MEDIOS BILLETES, UN PESO,
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor		$30,000
1 Premio Mayor		10,000
1 Premio Mayor		5,000
2 Premios de á $2,500		5,000
5 Premios de á	1,000	5,000
20 Premios de á	500	10,000
100 Premios de á	100	10,000
200 Premios de á	50	10,000
500 Premios de á	20	10,000
1000 Premios de á	10	10,000

APROXIMACIONS.

9 Aproximaciones de á $300		2,700
9 id	id 200	1,800
9 id	id 100	900

1857 Premios que ascienden á $110,400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente.

Los que deseen mas informes se servirán dar clara y completamente sus señas, y enviar los pedidos, ya por el Expreso ya en carta certificada, ó con un giro postal, dirigiendola solamente á

M. A. DAUPHIN,
New-Orleans, Louisiana,

ó M. A. DAUPHIN, nº 212 Broadway, New-York.

Todos los Sorteos Extraordinarios se verifican bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

ACEITE DE SAN JACOBO
MARCA REGISTRADA.

EL GRAN

REMEDIO ALEMAN

PARA LA CURACION DEL

REUMATISMO

Neuralgia, Gota, Sciática,
Mal de Garganta, Dolor de Cintura,
Quemaduras, Inchazones,
DOLORES
de Cabeza, de Muelas y de Oidos.
Y EN GENERAL
Toda Especie de Dolores y Punzadas

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

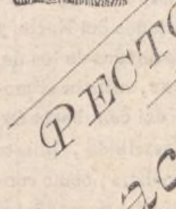

PECTORAL
DE
Anacahuita
CURA LA TOS, EL ASMA
Y LA
TISIS.

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

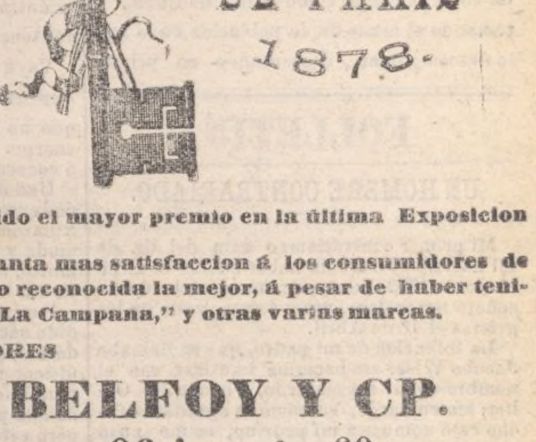

PRIMERA MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la última Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES

L. BELFOY Y CP.
Oficios. núm 60. 8196

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1880: $8.964,719-41. — Sobrante en 1880: Mas de $9.000,000.

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1881:

$43.183,934 81.

A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12. HABANA.

LA EQUITATIVA.
COMPAÑIA DE SEGUROS
SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1880. $8.735,669-37. — Sobrante en 1880 $9.226,294-21.

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1880.

$41.108,602-30.
PURAMENTE MUTUA.

V. M. JULBE, Agente general
O-REILLY 38. HABANA. 9833

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, OCTUBRE 17 DE 1881.

LOS SUCESOS Y LOS MILLONES.

El Triunfo en su número del domingo, nos dice lo siguiente:

"Tan pronto como LA VOZ acabe de comentar nuestros sueltos sobre *sus cuentas*, le contestaremos cumplidamente. Puede estar segura de ello."

Creemos que con lo dicho en el artículo del sábado último, el colega pudiera haber empezado ya á demostrar las inexactitudes de nuestro relato y los errores de nuestras cuentas. Contábamos haber dicho lo bastante sobre los dos largos y apasionados sueltos del órgano de los autonomistas; pero ya que no está satisfecho, seguiremos comentando los tales sueltos y presentando números y refiriendo sucesos. Tenemos la íntima conviccion de que *El Triunfo* ha de contestar tarde; y por añadidura ha de contestar mal á nuestros artículos, aunque pida y obtenga cuantos auxilios *intelectuales* puedan prestarle todas las doctas corporaciones de la Isla en que predominan los elementos democráticos y autonomistas. Como la materia de que se trata no se presta al empleo de las sutilezas, falacias y tergiversaciones, contra los datos, juicios y comparaciones de LA VOZ DE CUBA, se han de estrellar todas las oraciones retóricas de los que suelen hacer alarde de la habilidad con que saben acusar á otros de los males que ellos y sus amigos han causado á la pátria.

Ya que el colega autonomista quiere que continuemos el exámen de sus dos artículos, vamos á complacerle. Despues de las preguntas sobre si nos atreveríamos ó no á demostrar lo que ya está demostrado, como se vió en el anterior artículo, dice:

"Bien sabe el despreocupado colega que no han cesado los habitantes de Cuba de clamar por el exceso de cargas con que se les ha oprimido, sin tener en cuenta ni su voluntad ni sus medios, ejemplo sin igual en estos últimos tiempos de arbitrariedad política; y bien sabe que nadie nos ha de suponer tan insensatos que queramos labrar la ruina de nuestro propio país, nosotros que no tenemos refugio alguno seguro, porque no hemos dejado ningun otro hogar á nuestra espalda."

Este intencionado párrafo del órgano de los autonomistas, tiene dos partes; y aunque ambas han sido expuestas y refutadas mil veces y victoriosamente siempre, puesto que así lo quiere, vamos á repetir lo que el partido autonomista no ignora y que todos los conservadores de Cuba saben hace tiempo.

El partido que *El Triunfo* representa, célebre por las contínuas evoluciones que ha practicado en los últimos cuarenta años, y que siempre se aprovechó del órden de cosas establecido y hasta de las injusticias, rapacidades y despilfarros que denuncia y lamenta, empezó á quejarse de las insoportables cargas que pesaban sobre los cubanos, desde 1840 hasta 1852, porque pretendia justificar su alianza con los demócratas de los Estados del Sur de la vecina república. Como sus aliados, se declararon libre-cambistas: los paises que como las Antillas y los Estados del Sur de la Union no pueden prescindir de la *Institucion social* á la que deben su prosperidad, han de ser eminentemente agrícolas. A los paises agrícolas lo que les conviene es que pesen sobre la agricultura pocas cargas, y que puedan vender caro lo que producen y comprar barato lo que consumen.

De esas dos *perogrulladas* de la titulada ciencia económica, partian los demócratas libre-cambistas del Sur para declamar contra el monopolio de los Estados del Norte, y los rejeneradores cubanos aliados de los demócratas anglo-americanos, contra el monopolio de la Metrópoli, del cual hasta entonces nadie se habia apercibido, puesto que, el tal monopolio, consistia, como consiste ahora, en que los artículos procedentes de la Madre Pátria pagan en su importacion un derecho algo inferior al que pagan si proceden del extranjero. Pero en la Habana, como en Nueva Orleans, en Charleston y en Richmond, las cuestiones económicas se esgrimian únicamente como armas políticas. Los rejeneradores cubanos trataban de justificar sus convenios con los demócratas de los Estados del Sur de la República anglo-americana, diciendo que la Nacion Española no podia garantir la conservacion de las instituciones sociales y la organizacion del trabajo, únicas fuentes de prosperidad de la Isla, al paso que los debilitaba y abrumaba con pesadas cargas y monopolios.

"Procuraron hacer creer á los habitantes de este país, decia el mismo bien informado escritor de quien tomamos algunos párrafos para el anterior artículo, que no habia en el mundo ninguno tan abrumado de contribuciones como la Isla de Cuba, y tomando el censo de la poblacion de la Isla lo descomponian, descontando en primer lugar los esclavos, despues todas las clases jornaleras que no pagaban contribucion, y de descuento en descuento reducian la cifra total de contribuyentes á 200 mil, y distribuyendo la suma recaudada á prorrateo, sentaban como un hecho cierto que por término medio cada habitante de Cuba pagaba próximamente cada año el 25 y el 30 por ciento de contribucion al Estado, y comparando este resultado con lo que satisfacian los de las demás naciones, decian: en Inglaterra el término medio de lo que corresponde á cada habitante es un 6: en Francia un 8: en los Estados Unidos un tres, y así los demás: pues bien; esas amañadas comparaciones habia quien las creia exactísimas y hechas á toda conciencia y ponian el grito en el cielo por lo mucho que les mortificaba el fisco; y otros, aunque estaban en el secreto de la falsedad, aparentaban abrigar la misma creencia."

Otras muchas y más ridículas exajeraciones publicaban sobre las cargas y monopolios los maestros de la escuela del *Triunfo*, cuando no habia aquí nadie que pusiera la verdad de manifiesto. El hecho es que cuando en la Isla de Cuba las exportaciones se elevaban ya á sesenta millones de pesos al año, el presupuesto de gasto no llegaba á doce millones de pesos; mientras en Chile, que era entonces la república hispano americana mejor gobernada y administrada, no teniendo ejército ni escuadra de consideracion, y exportando solo artículos por valor de 21 millones de pesos; tenia un presupuesto de gastos de ocho millones. Esperamos que el colega nos demuestre en sus artículos que antes de la insurreccion de Yara el Gobierno y la administracion de Cuba *no costaban poco*, en proporcion de la creciente produccion y riqueza del país: es probable que en caso de resolverse á contestar, lo hará con algunas aseveraciones y cálculos tan extravagantes como los que hacian en tiempo de su alianza con los demócratas libre cambistas del sur, que oportunamente recordó el bien informado autor cuyos párrafos hemos copiado.

En cuanto á lo de suponer tan insensatos á los actuales autonomistas que quieran *labrar la ruina* de su propio país, puede *El Triunfo* estar seguro de que actualmente en Cuba la inmensa mayoría de los españoles conservadores, insulares y peninsulares, piensa como nosotros. "Bien sabe, dice el colega dirijiéndose á LA VOZ DE CUBA en la segunda parte del párrafo copiado, que nadie nos ha de suponer tan insensatos que queramos labrar la ruina de nuestro propio país, nosotros que no tenemos refugio alguno seguro, porque no hemos dejado ningun otro hogar á nuestra espalda."

El Triunfo olvida ó afecta olvidar que cuando el fanatismo político se apodera de los directores de un partido, no tan solo se vuelven bastante insensatos para *labrar la ruina de su propio país*, sino que comunicando el vértigo que los domina á todos los que tienen la desgracia de escucharles y seguirles, son capaces de sacrificar á su locura hasta la pátria y la familia. ¿Ignora *El Triunfo* lo que dijeron y lo que hicieron los jacobinos franceses en 1793? ¿No recuerda ya lo que posteriormente han aconsejado y practicado los comunistas de París, los nihilistas de Rusia y los cubanos que pretendieron triunfar empleando la Santa Tea?

Sabemos que los directores del partido autonomista estan alucinados: se figuran que una vez el gobierno y la administracion del país estuvieran en sus manos, conseguirian, con su habilidad, sobreponerse á todas las vanidades á todas las envidias y sostenerse en el poder: hasta creemos que procurarian gobernar y administrar bien; pero no reunen las necesarias condiciones para lograr lo que se proponen. ¿No sabemos lo que pasa en todos los paises, cuando se proclaman los principios democráticos y suben al poder gobernantes particulares que el pueblo ha conocido poco antes?

¿Se figuran los hombres que dirijen el partido autonomista cubano, que solo por mortificarles hemos recordado el triste fin de Bolivar, de San Martin y de Belgramo? Se equivocan completamente: queremos esta tierra española como los que han nacido en ella, y en cuanto á los que tienen un hogar á la espalda, á quienes *El Triunfo* puede referirse, les diremos que son más dignos de consideracion y respeto, permaneciendo en el país y trabajando en su favor, que muchos que habiendo heredado grandes fortunas, abandonan la tierra en que han nacido para pasar los años disfrutándolas en los paises donde más gozan y se divierten los que quieren y pueden gastar mucho dinero.

Por lo demás, los hombres que han pasado la vida trabajando sin tregua ni descanso, y que se pueden acostar con la conciencia tranquila, saben que el mundo será siempre bastante grande para sostenerles miéntras vivan y despues de muertos para contener sus restos.

Vaya el colega autonomista con gran cuidado al tocar ciertas cuestiones: recuerde que ya no hay prévia censura que favorezca á los más *despreocupados*: el dia en que examinemos el orijen de las fortunas de los prohombres del partido autonomista; el dia que pongamos en evidencia las hojas de servicios de cada uno de los que figuramos en política; el dia, en fin, en que cada cual tenga que poner á prueba sus aptitudes, quizá *El Triunfo* y su partido se arrepentirian de lo que con poco tacto en estos últimos tiempos vienen aconsejando, practicando y pretendiendo.

Doce líneas del primero de los sueltos del *Triunfo* nos han prestado materia de sobra para este largo artículo. Ya ve el colega que si tuviéramos que exponer todas las falsas apreciaciones, los errores y los apasionados juicios que contienen, pudiéramos escribir......una Biblia: será bueno, pues, que cuanto antes conteste como lo ha prometido.

El Sr. García de la Linde.

Nuestros lectores saben que hay en Puerto Príncipe un periódico autonomista tan disparatado en su odio y saña á todo lo que nuestro partido ama y respeta, que en el paroxismo de su odio declaró que sus redactores eran enemigos personales de los conservadores, lo cual le valió que muchos diarios cortasen toda clase de relaciones con el hidrófobo.

Ese periódico que denigra cada dia todo lo que á la Península huele, ese periódico está inspirado y sostenido por la pluma de un peninsular, de un peninsular que viste el honroso uniforme del Cuerpo de Sanidad Militar, de un peninsular que sirve en el ejército español.

Pudiéramos vengar las injurias que á los conservadores prodiga ese pobre peninsular, indicando las anómalas circunstancias porque ha pasado, extraña y rarísima excepcion en el cuerpo á que pertenece; pero nos contentamos con reproducir el artículo cariñoso hasta cierto punto, sí conmiserativo, que le dedica otro periódico de Puerto Príncipe, compadeciéndonos de quien, en verdad, conmiseracion merece.

Dice así el colega camagüeyano:

"Atenciones preferentes no nos han permitido hasta hoy, dar cumplida respuesta á una gacetilla de *La Luz* que, por su índole especialísima, reclamaba una detenida contestacion.

Laméntase el Sr. García de la Linde del encono con que venimos tratándole, y supone que reconozca por causa su nacimiento en la Península y su evolucion política en defensa de las ideas autonomistas.

El señor García de la Linde está equivocado.

La idea política no influye para nada en nuestro ánimo, porque ya hemos dicho, repetidas veces, que *El Jejen*, como periódico, no ha formado ni formará bajo ninguna bandera ni banderín político, demostrándolo así bien claramente el segundo renglon que aparece en cabeza de todos los números.

Pero esto no es obstáculo para que analicemos la conducta del Sr. García de la Linde, que tiene mucho de reprensible, bajo distintos conceptos no políticos.

En el artículo titulado "NUESTRAS RELACIONES," dijimos lo que pensábamos acerca de ese papel que se publica todos los dias con el nombre de *La Luz*, y no hemos de volver sobre lo ya demostrado.

La Luz es una agrupacion de pequeños aspirantes á la pública notoriedad. Jóvenes sin historia, sin práctica de la vida y sin conocimientos profundos en ninguno de los ramos del saber humano, es imposible que, por sí solos, puedan sostener un periódico que aspira á ser considerado como tal entre los órganos de la prensa.

Bajo este concepto, hemos calificado de *pantalla* al Sr. García de la Linde, pues aun cuando el director de *La Luz* sea un hombre de alguna representacion, ya sabe todo el mundo que desempeña el cargo por mera vanidad y por lo que pueda valerle para sus fines políticos.

El director de *La Luz* presta su nombre, para que se estampe al frente de las columnas, y en seguida declina el trabajo, primeramente sobre el Sr. Freire y ahora sobre el Sr. García de la Linde, buscando pretestos en algun viaje á Nuevitas ó en sus muchas ocupaciones de bufete.

Es, pues, evidente, que el alma de *La Luz*, su hombre de batalla, su apóstol, su todo, es el Sr. García de la Linde, rodeado por el bien parecer y por hacer alardes de redaccion, de una media docena de mozalvetes, incapaces de sostener el periódico, y sin talla social para alternar en ningun concepto con hombres como el señor la Linde.

Sin que por nuestra parte le reconozcamos una inteligencia superior, y solamente tratándole como medianía, no hemos de negarle el fruto de sus años de universidad, ni el resultado de su categoría en el ejército, circunstancias ámbas que llevan consigo cierto prestijio de que ha prescindido el Sr. la Linde.

En nuestro concepto, tal como hoy está constituida *La Luz*, sin que figuren en su redaccion ninguno de los hombres que aquí significan algo, no puede, no debe hallarse sostenida por un licenciado en facultad mayor, que á la vez es jefe de un cuerpo militar muy distinguido.

No puede, no debe el Sr. García de la Linde ir á codearse, sobre una misma mesa, con hombres que no le igualen fuera de allí; con hombres que no puedan darle en sociedad el mismo prestijio que él lleva á la redaccion.

Y no nos arguya el Sr. la Linde con sus delirios de libertad y de igualdad, porque nosotros que hemos viajado y vivido en pueblos verdaderamente libres, hemos aprendido que esas igualdades se refieren á la vida política. Esos pueblos proclaman y sostienen la igualdad ante la ley, ante el derecho, ante la justicia. No hay ya esclavos ni señores. Pero hay las diferencias de gerarquía social que existen y existirán siempre en todos los pueblos y con todas las formas de gobierno.

El presidente de la república más libre del mundo, no se sienta jamás á la mesa con su ayuda de cámara.

Y bajo este concepto el Sr. la Linde, jefe militar y profesor médico muy apreciado, no puede descender de su posicion social y militar sin menoscabo de su reputacion y sin daño de los de su clase.

Y para convencer al Sr. la Linde de lo falso de su posicion, digámos con franqueza si no consideraria manchado su uniforme poniéndoselo para ir á sus trabajos periodísticos.

Diga, si en ese traje, sobre la misma mesa y codeándose con el otro imberbe, su segundo de redaccion, no se sentiria abochornado si entrase en la Sala el Subinspector de su cuerpo ó el Capitan General ó simplemente el que traza estos renglones.

Es pues evidente, que si su posicion social y militar le impide entrar en una parte, cometerá grave falta entrando, y se habrá hecho acreedor á las censuras de sus compañeros de profesion.

No es el periodismo lo que puede denigrar al Sr. García de la Linde, no son sus ideas autonomistas, no es su nacimiento; es *La Luz*, y *La Luz* constituida como lo está hoy, sirviendo de guarida á todo género de inconveniencias.

Si ese papel sufriese una reforma radical llegando á elevarse á la categoría de periódico; si en su redaccion entrasen hombres de algun prestijio, nada tendríamos que objetar al Sr. la Linde.

Pero *La Luz*, tal como hoy está constituida, no puede honrar en nada á un Jefe de la categoría del que nos ocupa, y mucho ménos desde que en estos dias se ha dicho públicamente que en aquella redaccion no se encontraban *hombres* cuando eran buscados; mucho ménos desde que se ha dicho públicamente que *La Luz* era un libelo, sin haber hallado nadie que recojiese el guante que iba envuelto en ese calificativo.

La Luz muere por consuncion y no debe el Sr. la Linde estarle sirviendo de padre agonizante.

El partido autonomista de Puerto Príncipe necesita, como todos los partidos, un órgano en la prensa.

La Luz no puede serlo por que está ya sobradamente dicho que nada representa.

Hay, pues, que crearlo, no creándolo sobre los despojos de *La Luz*, porque no es cuerdo elaborar con levaduras que se han pasado de fermento.

Si el Camagüey diese *sus hombres* al nuevo periódico y retirase sus mozuelos, nosotros no tendríamos inconveniente en ver entre ellos al Sr. la Linde, cualquiera que fuese su credo político, y hasta lo tendríamos á honra, como honra y mucha sería para nosotros, ver su firma en cualquiera publicacion respetable, lo mismo al lado de Ruiz Zorrilla que bajo la bandera de Nocedal.

Prohibido está á los militares ocuparse de política; pero esto será cuenta de elevadas autoridades.

Nosotros, con el solo carácter de compañeros, no podemos ni queremos exijirle otra cosa que no sea el respeto que le debe á su propia clase.

Por eso le hemos abandonado; por eso está solo; por eso no encuentra entre nosotros ni un saludo ni una mano amiga, y bien sabe el Sr. la Linde que en muy reciente ocasion encontró varios que en su obsequio comprometieran sus carreras y hasta sus vidas.

Ha cometido una grave falta: ha visto imposible la reprobacion de su conducta: ha creido penetrar las causas, y ha divagado buscándolas por caminos tortuosos.

Ya los conoce. Nunca es tarde para el arrepentimiento y siempre es tiempo de alcanzar indulgencia en el ánimo de compañeros á quienes tanto debe y á quienes ha lastimado sin justicia.

El Sr. la Linde no es un hombre á quien falte la razon, ni está en edad de correr aventuras que solo serían disculpables en un cadete.

Padre de familia, hombre sensato, está en el deber de escuchar los consejos de sus amigos, de sus hermanos, y abandonar esa senda de perdicion en donde ha entrado sin duda en un momento de extravío.

Analice la opinion unánime de sus compañeros y verá que si uno pudiera ser visionario ó apasionado, no pueden serlo todos; sacrifíqueles su amor propio que en este caso ha cegado su razon, no dejándole ver clara su conducta, y este esfuerzo, este dominio sobre su propia voluntad, habrá sido un paso jigante para volver al aprecio que nunca se le ha negado, si bien en la actualidad se encuentra adormecido.

Análogas razones nos obligaron á censurar agriamente al Sr. Moya, llegando hasta el extremo de aburrirlo con nuestra sátira constante, á pesar de que el Sr. Moya no era peninsular.

No bastaba saber cual era su posicion en el ejército para no permitir que la humillase.

Pero el Sr. Moya, más dócil ó ménos engreido que el Sr. la Linde, reconoció su error y volvió al seno de sus compañeros que han tenido ocasion de reconocer en él una nueva virtud.

Escriba el Sr. la Linde cuanto quiera. Pero hágalo en periódicos que le den honra y provecho; nunca en papeles que lleguen á colocarle en la deslucida situacion en que hoy se encuentra.

Esta série de razones debieran decirse al amigo en el seno de la confianza, más bien que en las columnas de un periódico.

Pero hemos sido públicamente interrogados y pública tenía que ser nuestra respuesta.

A chacun son gout.

Al anterior artículo ha contestado el señor García de la Linde bajo su firma entre otras cosas lo que van á ver nuestros lectores.

Dice el Médico Mayor militar:

"Y como no hemos tenido que forzar nuestros sentimientos, por eso nuestra pluma se desliza placentera y orgullosa por el papel que trasmite nuestros deseos y nuestras simpatías al doliente pueblo camagüeyano.

Al cometer tal empresa, la hemos creido tan noble, que no solo no ocultamos nuestro uniforme ante ella, sino que no lo ponemos y con él todas nuestras condecoraciones—ninguna obtenida por el favor—símbolo de nuestro puro y verdadero patriotismo, creyendo, y creyendo firmemente, que el mejor medio de corresponder á la honra que la Pátria nos ha dispensado, es defender esa Pátria querida, pidiendo para ella, paz, justicia y libertad".......................

....

"Diríamos á nuestros Gefes, diríamos á nuestros compañeros, diríamos al mismo Rey; y el Rey, nuestros Gefes y nuestros compañeros, solo nos contestarian "amas á la Pátria, defiéndela: amas á la justicia, invócala; amas á la libertad, propágala.

"Y nos dirían: "Si el pueblo de tu cariño cree ver en su autonomía, su Paz, su Progreso, su Dignificacion, y el bálsamo que apresura la cicatrizacion de sus múltiples úlceras sociales, defiende la autonomía, y asegúrale á ese tu querido pueblo, que la Pátria inspirándose en el sentimiento de los buenos, no retardará ni un momento en concederle todo lo que el sufragio pida, y que como la autonomía, no ataca, ni remotamente, su unidad, ni su integridad."

Así nos dirían, pues así implícitamente nos lo dicen, permitiéndonos escribir uno y otro dia en pró de la idea que hemos venido á propagar y á sostener.

Así nos lo dicen, los plácemes y asentimiento por nuestros escritos *muchos individuos* que, reconociendo nuestra buena fé, militan entre nuestros adversarios.

Así nos lo dicen, respetables firmas de *todas* las clases sociales que viven en el Camagüey."

En otra carta que tambien bajo su firma publica el señor García de la Linde en el mismo periódico *La Luz*, dice:

"Al amar la Libertad de los pueblos, amo la Autonomía de Cuba; y estoy en sus filas, sin contar su número, ni investigar su orígen; y soy autonomista, *con* los cubanos, *sin* los cubanos, y *aun contra* los cubanos; así como amo la Libertad, *con* mis compatriotas, *sin* mis compatriotas y *hasta contra* mis compatriotas, si ellos llegaran—que no llegarán—á ser verdugos de Cuba, por convertirse en seides de la Redaccion."

Despues de esto, seguramente preguntarán nuestros lectores *¿pero es que no hay manicomios en Puerto-Príncipe?*

—

Escrito lo que antecede llega á nuestras manos el periódico satírico de Puerto Príncipe *El Jejen* y de él tomamos lo que sigue:

"El asqueroso papel que se publica en la calle de San Diego *(La Luz)* dice en su artículo editorial del último mártes (27 de Setiembre), refiriéndose á los asimilistas, y bajo la firma G. de la L. lo que sigue:

"QUEREIS LA INMIGRACION LIBRE, Y NO OS ACORDAIS DE NUESTROS HERMANOS QUE MUEREN EN ORÁN."

No es posible llevar más léjos la audacia ni la desvergüenza.

Cuando todo el pueblo camagüeyano acudía al templo de la Merced á pedir al Cielo en favor de los difuntos de aquella catástrofe, el Sr. G. de la L se escusaba de rendir igual tributo por impedírselo sus creencias religiosas.

Cuando nuestros amigos pedian una limosna para socorro de las viudas y huérfanos, el Sr. G. de la L cerró su bolsa á piedra y lodo.

¿Y aún se atreve á invocar el sagrado recuerdo de aquellos mártires del fanatismo?

¿Aún se atreve á decir que hay quien los olvida?

¡Necio!

¡Y más que necio, audaz!

¡Y más que audaz, hipócrita del bien que no ha sentido, para echar en cara á los demás el daño que él mismo produciría con su indiferencia!!

¡Ahí lo teneis camagüeyanos!!

¡Ese es el hombre de *La Luz*!!"

Inauguracion.

El suceso de anoche fué sin duda la inauguracion del Bazar para el asilo de mendigos.

Una apiñada muchedumbre ocupó desde muy temprano las avenidas del "Pasage", impaciente porque llegara la hora de franquear las puertas del salon donde se custodian muy hábilmente combinados por cierto, los mil objetos de fantasía y de valor donados para el caso. De sentir es que el referido local no pudiera ser algo mas espacioso, aunque á la verdad en la noche de inauguracion, todo local hubiera sido en extremo reducido, dada la concurrencia que se agolpó, á los alrededores y puertas del Bazar. Pero no es fácil conseguirlo todo; y por su parte la Comision aunque comprendió sin duda y á tiempo, el inconveniente, no encontró medio hábil de subsanarlo. Sin embargo en las noches sucesivas y cuando se remedien las pequeñas dificultades y las naturales contrariedades de su primer dia de inauguracion, no dudamos que se hará sentir ménos aquella falta, y establecidas las corrientes de entradas y de salidas se sacará el partido posible de lo único que encontramos pudo desmejorar la empresa tan bien emprendida y con tanto acierto llevada á cabo por los que la intentaron.

A las ocho de la noche llegó nuestra primera Autoridad y atravesando por entre el inmenso gentío, que se arremolinaba á su paso, pudo penetrar en los salones, donde saludó á las señoras vocales de la Junta Piadosa de señoras y á lo más florido de nuestra sociedad que esperaban la llegada de S. E.

Este, acompañado del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, de los Generales Topete, Garnir, Soriano, de los Jefes y Oficiales de distintos cuerpos, del Director General de Hacienda, del Presidente de la Junta de Gobierno Excmo Sr. Gobernador Civil, de la comision nombrada al efecto entre los diputados de la Real Casa de Beneficencia y de multitud de personas, de arraigo y distincion, recorrió los salones fijándose su atencion en los objetos de mayor ó menor valía colocados en los anaqueles.

La impaciencia de la muchedumbre era excesiva, el calor sofocante y S. E. con su bondad acostumbrada, y prescindiendo muy luego de todo ceremonial de etiqueta, mandó abrir las puertas declarando abierto el Bazar. Tres músicas alternaban fuera.

Inútil creemos consignar aquí que no bien ocuparon sus puestos las señoras de la Junta de Maternidad, á las cuales hoy más que nunca nos complace tributar homenaje de gratitud nacida al calor de la esperanza de tanto pobre desvalido cómo les deberá su amparo. S. E. así como nuestro Prelado y demás personas de su séquito, fueron depositando en las bandejas de las diferentes mesas, colocadas á lo largo del salon "Pasaje," la limosna, espléndida como es de suponer, *que por el amor de Dios* se pide en el lema que sirve de inscripcion al arco de entrada, al caritativo visitante.

Y aunque parezca digresion fuera de este lugar, queremos consignar un voto de aprobacion al señor don Francisco Salazar, autor y constructor del soberbio arco gótico á que nos referimos y que iluminando la santa máxima cristiana que lo decora es obra perfecta de arte y de buen gusto.

El Gobernador General y el Diocesano se retiraron despues de la primera hora y la multitud siguió comprando papeletas hasta despues de las diez y media en que como primer dia se cerró el expendio. Muchos y valiosos premios han salido en suerte en la noche que nos ocupa, entre ellos el brillante centro de mesa, regalo del Cuerpo de Orden Público, y que viene en realidad á probarnos lo que hemos anteriormente asegurado; es decir, que la suerte en el Bazar es una realidad, y que los premios todos igualmente revueltos y confundidos pueden alcanzar á cualquiera desde el dia de su inauguracion hasta su fin.

Resbalones.

Leemos en *El Comercio* de Sagua:

"Dice *El Triunfo*, contestando al decano que aceptó sin protesta las listas electorales, amañadas para perjudicarles porque habian vencido, y que no iban á poner en tela de juicio su triunfo; que el no haber protestado contra ellas no cambia el carácter vicioso de aquellas significando simplemente que no habian lastimado todavía su interés.

Bien! *El Triunfo* acepta la inmoralidad política siempre que no le perjudique, y él, tan vocinglero cuando de abusos se trata, santifica los abusos si redundan en provecho suyo.

Pero señor, ¡qué mano inesperimentada escribió *El Triunfo* del dia 10!"

Resbalones como esos los dá diariamente *El Triunfo*, solo que allí no se recuerda hoy lo que se escribió ayer, lo cual no obsta para que la cancion sea siempre la misma, aunque cantada en diferente tono.

Efectos Timbrados.

Entre el juéves y viernes últimos fueron detenidos por la Policía once individuos como presuntos autores de defraudacion de efectos timbrados, ocupándosele á uno de ellos 16 pliegos de papel de reintegro de á veinte y cinco pesos oro cada uno, de los números 7,120 al 7,122, 7,130 al 7,139 y 7,152 al 7,154 inclusives, formando un total de cuatro cientos pesos.

Uno de ellos es reincidente.

Los cuatreros.

De Tapaste, San José de las Lajas, Santa María del Rosario y Pepe Antonio nos escriben que la audacia de los ladrones no reconoce límites, y que los pobres güajiros ya no saben donde esconder sus yuntas y sus caballerías para que no desaparezcan.

"La guardia Civil, nos dicen, prende á los cuatreros á quienes todos y cada uno conocemos, los envia á la cárcel á disposicion del juez, pero á los tres ó cuatro dias los vemos regresar más audaces que antes y alentados por la impunidad continuan sus fechorías."

La deficiencia del Código y la repugnancia de los vecinos á declarar, son los polvos que traen esos lodos.

Y al mal no le vemos remedio.

Número 2.

Otro colector se ha fugado, el de Nueva Paz.

Ignórase á cuanto asciende el desfalco, en la caja solo se encontró el libro de actas de la Lojia masónica que existe en aquel pueblo.

¡Valiente consuelo para la Hacienda!

No será el último colector de la provincia que tome las de Villa-diego, pues el Señor Perez Moreda de acuerdo con el Director General ha dispuesto investigar el estado de las Colecturías, algunas de las cuales, hace años que no rendian cuenta alguna.

Y el inolvidable don Lope será capáz de sostener en el Congreso que *aquí hizo administracion!*

NOTICIAS VARIAS.

—Nos escriben de Guanabo haciéndonos grandes elojios del sarjento de la Guardia Civil comandante de aquel puesto, el cual no solo es activo é incansable, si que tambien posee un olfato especial (y perdónesenos la figura) para reconocer á las gentes de mala vida.

El vecindario se muestra muy satisfecho de tener tan fiel guardian de sus vidas y haciendas.

—Parece que dos Rejidores del Ayuntamiento de Santa Clara, de los últimos elejidos, han presentado renuncia de sus cargos.

¿Qué pasa en el Municipio de Santa Clara?

—El dia 26 del corriente darán principio en la comandancia General, ante la Junta nombrada al efecto, los exámenes correspondientes al presente mes, de los pilotos particulares que oportunamente lo soliciten, los cuales deberán promover sus instancias al Excmo é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, documentadas como corresponde, antes del dia 20, desde cuya fecha quedarán sin curso las demás que se presenten con el objeto expresado.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral se convoca, á las personas que quieran hacer proposiciones á un injenio de fabricar azúcar nombrado *Las Bozas (ó) San Felipe*, ubicado en el término Municipal de Bahía Honda, provincia de Pinar del Rio, y tasado en $121,153 04 centavos oro, y un potrero nombrado *Las vacas*, ubicado en el mismo punto, y justipreciado en $4 950. El acto tendrá lugar en el Juzgado, calle de las Animas núm° 91, el dia 11 de Noviembre próximo, á las 9 de la mañana.

—De un periódico de Remedios:

"*Crímen horroroso.*—El dia 12, ha sido encontrado en la represa del rio Zaza un saco cerrado que por su fetidez denotaba contener carne putrefacta. Constituida la autoridad en aquel lugar se extrajo dicho saco, y se vió contenía el cadáver de un hombre en pedazos que indentificado, resultó ser Don Adriano Rodriguez, por cuya desaparicion instruia diligencias el Celador del término de Placetas.

Tan luego como del hecho tuvo noticias telegráficas, ha salido para el punto de la concurrencia nuestro celoso Señor Juez de primera Instancia, D. Ricardo Maya y Lago y demás personal necesario, á entender con su acreditado interés y acierto en la continuacion de las diligencias.

Se nos dice que por el mencionado Celador de Placetas se han detenido dos ó tres personas entre las que se encuentra una "ella" en quienes recaen sospechas de ser autores ó cómplices de tan horrible asesinato.

Nosotros como tenemos absoluta confianza en las relevantes dotes de los que aquí administran justicia, estamos seguros de que, lejos de quedar impune tal crímen, el peso de la Ley caerá sobre los culpables, que recibirán el condigno castigo.

Que así sea."

Tambien de Remedios:

"Por efecto de no sabemos que peregrina idea, el correo de la Habana á estos términos ha vuelto al antiguo sistema, de modo que nada hemos adelantado, es decir, que lo que se consiguió con tanto trabajo, lo han venido á destruir de una plumada disponiendo que las cosas tornaran á su antiguo ser y estado y, en efecto, las cartas tardan otra vez de Caibarien á la Habana la ménos treinta y cuatro horas y á las personas á quienes van destinadas lo menos dos años y medio y así vamos progresando, gracias á no sabemos quien.

La cosa merece meditarse y sería bueno que el mal, hecho con tanta sencillez se remediase antes de hacerse crónico"

—Aseguran al *Bombero* que la Compañía de los Almacenes de Santa Catalina ha dispuesto dividir en tres departamentos el edificio de su nombre para aminorar el riesgo en caso de incendio.

Esta es una medida de importancia, y demuestra con ella el Director de dicha Compañía, así como su Directiva, su celo en beneficio de los intereses de los accionistas.

—Mañana mártes, á las doce de su mañana se rematarán en el almacen de averías de la Aduana cinco cajas botellas de vidrio vacías, caidas en pena de abandono, retasadas en 18 pesos 50 centavos oro, llenándose en el acto las formalidades prevenidas.

—Segun vemos en un colega de Remedios el ferro-carril de Caibarien á Sancti Spíritus ha determinado construir el ramal de entronque con Villaclara.

Esta determinacion es digna de aplauso, pues ese entronque dará incremento á los pueblos que por él van á quedar enlazados.

—Se ha dispuesto que D. José Cañizares que se halla desempeñando la Secretaría del Gobierno Civil de la Provincia de Pinar del Rio pase á ocupar un puesto de Contador de la Administracion Económica de esta Provincia, y que D. Eduardo Quintian, Jefe de Negociado de Fomento de este Gobierno ocupe la plaza que deja aquel.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Jesus Maria cita, llama y emplaza á todos los que sean acreedores del concurso de Doña Isidora Franchi Alfaro, viuda de Sotolongo, Doña Isidora, Doña Serafina, Doña Dolores y D. Antonio de Sotolongo, para que el dia 8 de Noviembre, á la 1 de la tarde, comparezcan en el Colejio de Abogados, calle de Mercaderes número 2 á celebrar junta general para tratar del convenio que aquellos han solicitado.

—La existencia de azúcares en primeras y segundas manos en Cárdenas el 13 del corriente se compenia de 679 bocoyes centrífuga; 17 id. concentrado y 179 idem azúcar de miel; total 875 bocoyes.

—Aprobado por la Superioridad el proyecto de reparacion de la Iglesia de Bainoa ó Caraballo, redactado por el Sr. Arquitecto del Estado, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, ha tenido á bien disponer se saquen á pública subasta las obras bajo el presupuesto de contrata ascendente á la cantidad de tres mil doscientos cuarenta y dos pesos y ochenta y dos centavos oro, señalando el dia 12 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana, para el acto, que deberá verificarse simultáneamente en el Palacio Episcopal [Habana 58] y en aquella localidad, ante la Junta Parroquial, con arreglo á la Instruccion de 11 de Setiembre de 1869, encontrándose de manifiesto en ámbos puntos los documentos que constituyen el proyecto.

—En la provision de las becas de niñas pobres huérfanas del colejio de S. Francisco de Sales, han sido agraciadas por la suerte la niña Mª del Cármen Rosa Suredo, con la beca señalada con el núm. 31; y Matilde Mamerta Francisca Evora, con la número 49.

—Esta madrugada ha sido detenido en la calle de Anto Recio un individuo blanco conocido por *Maneuque*, como uno de los presuntos autores del homicidio perpetrado en la noche del 15 del actual en un dependiente de la fonda de la calle de Bernaza nº 68.

Esta importante captura se debe al inspector de vijilancia del quinto distrito.

—Se ha dispuesto el regreso á la Península por contar mas de nueve años de última permanencia en esta Antilla, de los capitanes de Caballería D. José Pelayo Rubio D. Francisco Vecino y Vecino, D. Antonio Serrano Peñalver y D. Antonio Santana Alcántara.

—En la mañana de ayer domingo el Inspector del 5º distrito D. Pedro Battle detuvo en el Mercado de Tacon á dos individuos blancos que desde el año 72 el uno, y del 73 el otro, con nombres supuestos ambos, andaban huyendo el bulto á la policía que les perseguia como presuntos monederos falsos.

—La Ordenacion General de Pagos avisa por medio de la *Gaceta* á todos los habilitados para que presenten todas las nóminas correspondientes al mes de Setiembre próximo pasado.

—Nuevo Bazar para la terminacion del Asilo de Mendigos:

	Oro	Billetes
Producto de las papeletas vendidas en la noche de inauguracion........	$ 65 87½	4489 85

Habana 16 de Octubre de 1881.—El Gobernador Civil Presidente Arias.—El Rector, Bernardo I. Dominguez.—El Tesorero, Joaquin Lando—El Vocal-Concejal, Pastor de Elizalde.—El Secretario, L. Aragon.

—El Ayuntamiento de Baja, saliendo de su inaccion, emprende obras útiles y necesarias, cuales son la limpieza del rio "Macurijes," la reconstruccion del puente de "Nombre de Dios" y la composicion del paso del "Zarzal." Algo tambien se habla de la construccion del puente del "Duque." Para este último se cuenta con la decidida cooperacion del vecindario. Dicha Corporacion empezó su vida construyendo el magnífico puente que existe sobre el citado rio "Macurijes."

Persevere en esa buena senda y de seguro no le faltara la estimacion de sus administrados. No han hecho otro tanto los Ayuntamientos que funcionan en comarcas más ricas, en algunas de las cuales ni un sólo puente se ha construido.

—El vapor correo español *Ciudad Condal* saldrá de este puerto para el de Cádiz el dia 25 del corriente.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzón de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dicho punto.

Desde dicha hora hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

—En la Administracion Económica de esta Provincia se recaudó por impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer semestre del actual año económico de 1880 á 1881, el dia 15, $ 1,448 76 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $ 1.709,698 75 centavos.

—El vapor correo español *Mortera* saldrá de este puerto para el de Santhomas el dia 20 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Puerto Rico, Ponce y Aguadilla.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—La Tesorería general de Hacienda ha señalado para mañana mártes los siguientes pagos:

D. Andrés Perez, haberes de D. Antonio Pereira, $ 120—D. Ismael Céspedes, idem de D. Ismael Céspedes, 113 04—D. José Pellicer, material de la Direccion, 875—El mismo, idem seccion de estadística, 116 [illegible]—El mismo, idem idem padrones, 208 33—D. Manuel Nogués, idem ordenacion de pagos, 183 33—D. José de Pazos, idem contaduría general, 266 66—D. Francisco Puente Aliaga, idem tesorería general, 100—D. Antonio A. Portocarrero, idem administracion de loterías, 91 66—El mismo, gastos de sorteo, B.B. 49 16—El mismo, importe de sellos para franqueo, 14 40—D. Manuel Villarnovo, gratificacion al escribano de Gobierno, 166 66—D. Emiliano Nañez, hospitalidades, 961 50—D. Tomás Sanz, alquiler de la Guardia civil, B.B 175 25, 3539 30—D. Tomás Rodriguez, idem Orden público, 969—D. Juan Perera, alquileres de la casa del Consejo de administracion correspondientes á Mayo y Junio último, 612—D. José Irio y Oliva, obras públicas, 80—D. Filomeno Muñoz, negociado de obras públicas, personal, 499 99—El mismo, idem, id, indemnizaciones, 75—D. Antonio Gonzalez, comision de pesas y medidas, personal, 25—D. Gabriel María García, Academia de Ciencias, material, 41 66—El mismo, idem, 41 66.

—En el distrito de Viñales se crean cuatro escuelas públicas para varones, en los barrios titulados Ceja Ana de Luna, Laguna de Piedra, La Esperanza y Cayos de San Felipe. Se proveerán por concurso.

—Ayer fondeó en Batabanó el vapor español *Guillermo*, que como saben nuestros lectores, á causa de la falta de combustible, tuvo que arribar á Cabo Corrientes donde descargó el cargamento de ganado vacuno.

—El capitan del vapor español *Eduardo*, entrado esta mañana en puerto, ha participado que durante su travesía de Liverpool á éste por un golpe de mar tuvo la desgracia de perder á un marinero.

—En la tarde del sábado salieron los vapores americanos *Newport* y *City of Alexandria* para Nueva York, con 20 pasajeros el primero y 10 de esta ciudad y 25 de tránsito el otro.

—Dice *La Aurora* de Matanzas:

"Apesar de los fatales augurios que unos cuantos incrédulos y otros cuantos pesimistas han lanzado á la voracidad de la opinion pública, referente á la colosal obra de la Dársena, que tanta vida ha de dar á la Provincia de Matanzas, desarrollándo poderosamente sus intereses comerciales y agrícolas, nosotros podemos decir á nuestros lectores que la realizacion de la Dársena es ya un hecho, cuyos beneficios no tardaremos en palpar mucho tiempo.

Noticias posteriores á las que ya hemos publicado, nos permiten asegurar que la constitucion de la sociedad, cuyo capital representa cuatro millones y medio, es asunto terminado; pues el Sr. Conde, uno de los injenieros concesionarios ha recibido un telegrama que por el cable le dirige su socio, el Sr. Artabe, en el que se pide el acta de los principios de los trabajos en la zona y nota de las lanchadas tiradas y escolleras construidas por que esto necesitan los letrados que en París intervienen en el contrato, para su ultimacion".

—Para la Coruña y Santander salió en la tarde del sábado el vapor correo nacional *Comillas*, con 291 pasajeros, contándose entre estos 21 Jefes y Oficiales del ejército, 31 personas familias de los mismos, 23 menestrales, 10 soldados de Infantería de Marina, 6 marineros, 11 sarjentos y 144 cabos y soldados del Ejército.

—De Marsella y escalas fondeó ayer en puerto el vapor español *Vidal Sala*, con un general cargamento y 4 pasajeros.

—De Matanzas lo efectuó en el mismo dia el vapor americano *Carandelet*, con un resto de carga; y hoy lo efectuó de Liverpool y Santander el vapor español *Eduardo*, con un valioso cargamento de mercancías y un pasajero.

—El vapor correo americano *Carandolet*, Capitan Back, saldrá para New-York, via Nassau, mañana mártes, á las 4 de la tarde.

—Parece que el Excmo. *Sr. Gobernador* Civil de la Provincia de *Pinar del Rio*, se propone girar una visita minuciosa y detenida al territorio de su mando, tan pronto como el tiempo abonance.

—El general D. Luis Manuel de Pando era esperado en Pinar del Rio, con objeto de activar los preliminares para emprender cuanto ántes las obras de prolongacion del ferro carril del Oeste hasta la capital de Vuelta-Abajo.

—En la mañana de ayer domingo 16 fondeó en nuestro puerto el vapor español correo de las Antillas *Mortera*, procedente de Santhomas, Puerto Rico, Port-au-Prince y demás puntos de escala, conduciendo á su bordo para esta ciudad 312 pasajeros, contándose entre ellos los pilotos, maquinistas, tripulacion y demás empleados y pasajeros del vapor *Alicante*, perdido recientemente.

—En Junio ó Julio de 1879, los vecinos de San Antonio de las Vueltas, jurisdiccion de Remedios, provincia de Santa Clara, elevaron una instancia al señor Administrador general de Correos de esta Isla, que lo era entónces el actual Director General de Hacienda, señor D. Cárlos Rojas, en la que manifestando el servicio pésimo de correos en dicho punto, se pedia se dispusiese mediante informe prévio de la justicia de su peticion, concederles aunque fuera una cartería. Aseguran dichos vecinos que les consta que dicha instancia pasó á informe del señor Administrador Central de la provincia de Santa Clara, y que éste informó no sólo que era justa la peticion, sino que atendida la importancia del punto debería concedérseles administracion de cuarta clase. Aquí se interrumpe la historia de la instancia, pues ha sido imposible averiguar absolutamente nada, respecto del expediente, lo cual es más de sentir por cuanto es voz pública en toda la comarca interesada que este silencio no es extraño á ciertos intereses nada lejítimos de personas determinadas, en pugna abierta con los del vecindario general. Bueno sería que algo se averiguara sobre este particular para que á los que ninguna culpa tienen en este atraso, no se les tilde de estar [illegible]

FOLLETIN.

UN HOMBRE CONTRARIADO.

Mi primer contratiempo data del dia de mi nacimiento. Debia haber nacido el 1º de Mayo de 1792; pero, por un capricho de la señora naturaleza, vine á este valle de lágrimas el 1º de Abril.

La intencion de mi padre, que se llamaba Jacobo Wise, era hacerme bautizar con el nombre de mi tio materno, Theodosius Osher; sin embargo, como no le agradara mucho este nombre á mi padrino, se me puso el de Odd-dose y Other. Un segundo contratiempo me ocurrió á propósito de mi bautismo.

El sacristan, encargado de limpiar la pila bautismal, olvidó el vaso que contenia el líquido destinado para esta operacion, y ese dia parecia más bien un indio pintado que un cristiano inglés.

Mi infancia no fué más que una série de contratiempos. Mi nodriza decia que mis cabellos eran rubios: la verdad es que los tenia de un color rojizo, parecido al de la zanahoria. Era bien formado, y recto como una I; pero un dia mi niñera, al ir á sacar de la cocina el agua para hacer el té se descuidó y me dejó caer en el fuego. De resultas de esto quedé tan desfigurado, que prometia ser un eximio bufon; tenia propiamente la forma de un paréntesis. Despues tuve las viruelas. En la punta de la nariz me salió una viruela enorme. Mis ojos, realmente lindos, se habian vuelto verdes, y continuamente los tenia fijos en esta protuberancia. Hoy, ellos buscan en vano este tesoro perdido.

Mi denticion pasó con una decena de convulsiones; y si mi corona de perlas no ha sido mas completa, es porque una de las pesas del reloj aleman me cayó sobre la mandíbula. Comprendo por esto la utilidad del arte de los dentistas.

Mis primeros pasos fueron orijen de ansiedades terribles para mi tierna madre, cuyas formas eran tan *bien* proporcionadas, que no hallaba vestido que le viniera al cuerpo. ¡Pobre mamá! Ha perdido la vida á consecuencia de una equivocacion.

Una noche se incendió nuestra casa, y dos excelentes vecinos, que acudieron á auxiliarnos, tomaron á mi madre por una cómoda y la arrojaron por la ventana. Ella murió, aunque el caballero sobre el cual cayó era bastante blando......de carácter.

Pasaron los años de colejio sin haber podido satisfacer los deseos de mi tio Theodosius, quien queria que cuando rindiera la última prueba, obtuviera un éxito brillante, para que mi salida de la escuela fuera señalada por un acontecimiento notable; empero esto no era posible, pues fuí siempre uno de los últimos de mi clase.

Mi padrino me dejó una cama en el hospital de Gooseborough.

* * *

Llega ahora el tiempo de mis amores. Sentí las primeras impresiones de este mal en un baile de sociedad, en la pequeña ciudad de Norwich. Celina Smithers, mi hermosa pretendida, tenía diez y siete años, poco más ó ménos, y era pálida y lijeramente delgada. Durante una hora me habló de sus diversiones, de sus deseos, de las relaciones de su familia y de un hermano que tenía en el mar; despues de sus esperanzas probables y posibles; en fin, de dos mil setecientas cincuenta libras esterlinas, catorce chelines y seis peniques, colocados á su nombre al tres y medio por ciento.

A las últimas palabras estaba fascinado, y al terminar el baile acompañé á Celina y á su mamá á su casa, conduciéndolas en un carruaje pintado de azul. Pocas horas despues me hallaba con un fuerte dolor de cabeza y un ardiente amor abrazaba mi corazon.

Al dia siguiente, cuando levantaba el pequeño llamador de cobre de la puerta de la señora Smithers, el reloj de S. Andres daba las dos y cuarto. Una muchacha parecida á una manzana redonda y sucia me abrió y me introdujo á un cuarto de cortinas verdes, adornado con ocho sillas forradas en crin negra, una mesa de caoba y un enorme piano viejo; de las paredes colgaban cuatro cuadros, cuyos autores eran desconocidos. Sobre el piano estaba esta romanza. *Nos volvimos á encontrar....entre la muchedumbre....singular casualidad.*

Una puerta se abrió, y Celina se apareció dando saltos y brincos como una cervatilla. Nuestras miradas se encontraron, y enseguida ambos bajamos la vista y la fijamos en la alfombra. Ignoro lo que verían los ojos de Celina, pero los mios hallaron la cabeza media roida de un arenque ahumado.

¡Es posible, Celina! dije interiormente. Es verdad; quizá su hermano ha vuelto del mar, y el gusto de los marinos por el pescado lo explica todo.

Tomé la mano temblorosa de Celina, y la conduje á una silla, detras de la cual me senté tambien. ¡Que conversacion tan animada y tan tierna! Ella resumió el total de 2.755 libras, etc., en el 3 1/2 por 100, y de una manera muy discreta se informó de mi situacion pecuniaria. Poseia 7 000 libras, y la generosa criatura no pudo ocultar su alegría al saber mi estado de fortuna.

Los dias se deslizaron tranquilos y risueños hasta que me animé á decirle si queria ser mi esposa. Juzgad mi felicidad cuando, inclinando su hermosa cabeza sobre el cuello de mi paletó chocolate, murmuró:

—¿Por qué me haceis esta pregunta?

—¿Por qué? Porque esto es necesario á mi felicidad. ¡Oh! Decidme, ¿cuándo los indisolubles lazos del matrimonio nos ligarán para siempre?

Celina reflexionó un momento y entre un suspiro oí estas palabras:

—Dentro de ocho dias.

Caí de rodillas. Celina hizo otro tanto, pues en mi alegría había olvidado que la misma silla nos soportaba á los dos.

Al dia siguiente, lo primero que hice fué encargar al sastre tres trajes completos; despues fuí á ver á Quillit, mi consejero. En pocas palabras puse al ilustre procurador al corriente de lo que pasaba, y le obligué á que me acompañara en seguida á casa de Celina. Estaba tan confundido, que al salir de casa del procurador, salté por encima de una criada que limpiaba las gradas del zaguan. Quillit seguía apresuradamente tras de mí.

Algunos minutos despues, llamábamos á la puerta de Celina, y la misma manzana redonda, siempre sucia, vino á abrirnos. Presenté al procurador, que estaba muy fatigado, pero no hallé en su fisonomía la menor expresion de admiracion, pues creia que al ver á Celina quedaria deslumbrado por su hermosura.

—Hé aquí al Sr. Quillit—le dije.

—Es verdad—respondió Celina.

—Hemos venido, señora,—dijo Quillit,—para formular las bases y hacer los preparativos de la importante ceremonia que, segun mi amigo Wise, debe celebrarse la semana entrante.

Celina se ruborizó, y su mamá [que Dios me perdone, la habia olvidado completamente] ocultaba su rostro, mitad risueño, mitad triste. En cuanto á mí, pasé una mano por mis cabellos y metí la otra en el bolsillo de mi pantalon.

—Señora,—continuó Quillit,—mi amigo Wise desea saber qué parte de los dos mil........

—Setecientas cincuenta y cinto libras, catorce chelines y seis peniques—agregué con toda amabilidad.

—Deseais guardar—prosiguió Quillit.

—Nada, absolutamente nada—respondió Celina.

—¡Como nada!—exclamé sorprendido y contento al mismo tiempo, al ver tanto desinterés.—No, Celina, no estareis, de ninguna manera, sometida á los caprichos de la fortuna. Poned 2,000 libras, Sr. Quillit, poned 2,000 libras.....

La víspera de la boda, como de costumbre, hice mi visita á Celina, y convinimos en que esa misma noche firmaríamos el contrato matrimonial.

Apénas hube salido, noté que habia olvidado mi pañuelo, y me volví á buscarlo. La manzana redonda y sucia salia de la casa cuando llegaba á la puerta; así es que estando ésta abierta, entre directamente al salon.

Habia guardado ya el pañuelo en el bolsillo izquierdo de mi casaca cuando un niño, un niño vivo, corria en direccion al salon gritando y llorando. Al verme se detuvo.

—Busco á mi mamá; ¿la habeis visto?

—Mamá, ¿quien es tu mamá?

La respuesta no se hizo esperar, vino del primer piso.

—Ven á ver á tu mamá—dijo Celina.

¡Todas las fibras de mi corazon se extremecieron y caí sin sentido!......

Cuando volví en mí, me hallaba estendido sobre la alfombra, con la cabeza en una cuba de agua y rodeado por Celina, la madre de ésta, la sirvienta y, creo tambien por el hermano que habia vuelto del mar.

—¿Qué tiene mi amor?—dijo aquella cuyo nombre no quiero escribir más.

—Nada, señora,—contesté.—Creia casarme mañana; pero estoy *contrariado*: hé ahí todo.

* * *

Ocho dias despues habia desistido de mi promesa de casamiento, y un jurado muy ilustrado me condenaba á pagar 762 libras esterlinas, un chelin y 18 peniques de indemnizacion, incluyendo en ello los gastos, que se los pagué á Quillit. Vendí mi casa, mis muebles y abandoné á Norwich. Poco tiempo despues me establecia en Bumbleby en Lancashire, resuelto á vivir y morir soltero.

En Bumbleby conocí á un jóven muy simpático, Tomás Styles; venia de no sé dónde y conocido de no sé quién. En esta misma ciudad....vivia un gentil hombre llamado Smith, que tenia una hija encantadora. Su esposa no vivia con él; habia fijado su residencia bajo una piedra de cuatro piés cuadrados en el cementerio de Bumbleby. Styles habia entablado relaciones amorosas con miss Smith, y me hice su amigo, cuando precisamente tenía necesidad de alguno que le ayudara á realizar su casamiento.

Una tarde el anciano Smith fué á casa de Styles y nos comunicó que Mr. Troople miembro del Parlamento por nuestra ciudad, habia caido en el cráter del Vesubio y no se habia oido hablar más de él, por lo que quedaba su puesto vacante. El dia de las elecciones fué fijado y apareció la candidatura del honorable Mr. Wiseman, que tenía toda clase de buenas cualidades, excepto la de comprender las ventajas que reportaria una vía férrea que pasase por el campo de Mr. Smith.

—Tom—dijo Smith,—es necesario combatir esta candidatura.

—Bien lo veo.... pero......

—Haced cuanto sea posible. Voy á formar un comité.

Al dia siguiente las paredes de Bumbleby se hallaban cubiertas por avisos anunciando la candidatura de Tom.

—Other Wise, mi buen amigo,—dijo Styles, prometiéndome al mismo tiempo las riquezas del ducado de Coronanailler,—no soy capaz de hacer un discurso de diez líneas..

Moví la cabeza en señal de asentimiento.

—Tú,—prosiguió Styles,—que eres hábil, puedes hacerlo; defenderás el país, y mister Smith y yo te ayudaremos. Toma mi lugar; triunfarás seguramente.

El resultado del escrutinio fué:

Wiseman, 786 votos. Wise, 12

Durante los preparativos de la lucha autoricé á Styles para que dispusiera de mi dinero *ab libitum*. Su amistad no tenia límites, su liberalidad tampoco, y cuando supo mi derrota, se disgustó, tanto, que me abandonó sin decirme adios. Estuve algo *contrariado* á causa de esta retirada imprevista, máxime cuando me habia gastado 450 libras. Por la primera vez dudé de la sinceridad de su cariño, y adquirí muy pronto la certidumbre de que era un ladron.

Tres meses despues encontré á mi amigo en Saint James. Su sorpresa fué tan grande como la mia; pero con mucha sangre fria—estábamos en Diciembre—se acercó á mí.

—Other Wise, ¿cómo está vuestra salud? He lamentado mucho el mal resultado que tuvieron las elecciones, y en algo tengo la culpa de que hayais perdido tanto dinero; dadme un cheque por 50 libras, y tomad esta letra por 500, que vence mañana.—Y me entregó la letra en un pedazo de papel. Todo esto pasó en un momento; maquinalmente le dí el cheque sobre Drummon y Compañía, y sin haberlo advertido me encontré sentado á su lado, y conversando delante de una botella de Oporto y una costillita de carnero.

Al dia siguiente, con mi letra en el bolsillo, fuí á la casa de Podge and Cº, Lumbard street.

Entré en el escritorio, presenté la letra, y esperé á que me pagaran, ya en oro, ya en *banks notes* (1).

Al cabo de algunos minutos me hicieron pasar á una pieza particular.

—¿Quién os ha dado esta letra?—me preguntó un señor con la cara empolvada.

—El Sr. Styles.

—¿Donde vive?

—No lo sé exactamente; pero supongo que esto no significará nada.

—Podeis entrar, Banks—dijo el hombre empolvado.

Y Banks entró. Era éste un robusto hombre vestia traje azul con botones que llevaban grabadas las armas de la patria.

Sin ceremonia alguna, Banks inspeccionó el contenido de mis bolsillos.

—Es bastante, dijo el hombre empolvado, despues de haber examinado atentamente un papelito muy doblado que habia encontrado Banks en el bolsillo de mi chaleco:—llévatelo.

Me hicieron subir á un carruaje de plaza, y se me informó que iba á ser alojado y alimentado en Newgate, á expensas de su majestad.

La letra era falsa.

* * *

El dia del juicio me hallaba en el banco de los acusados, muy tranquilo, porque confiaba en mi inocencia, y estuve bastante *contrariado* cuando se me declaró culpable ante aquel papel, que estaba lleno de firmas imitando á la de Allyod y Cº cuyo nombre ocupaba el medio de la letra que me habia endosado Styles, toda prueba en favor de mi inocencia era inútil.

Con toda la solemnidad que se requiere tuve que reconocer mi culpabilidad, y el juez pronunció la sentencia de muerte. Ordenó que se me ahorcara colgándoseme del cuello.

Ante este resultado no pude mantenerme en pié, y caí desmayado. Cuando volví en mí y pensé en la horrible situacion en que me hallaba, quedé aterrado.

Llegó por fin el dia fijado para mi ejecucion. ¡Qué angustias pasé la noche precedente! Jóven, lleno de vida y de salud, al dia siguiente debia morir; en ménos de una semana mi cuerpo serviría de alimento á los gusanos, y mi misma madre se separaria, aunque con disgusto, de esta masa interrumpida....Sin embargo, esto no era nada comparado con lo que tenía que sufrir todavía. Iba á ser colgado en presencia de esa gente despiadada, ávida de curiosidad; mis miembros flotarian en el aire, y los dolores de mi cuerpo causarian alegría á los testigos del suplicio de una infeliz criatura. En medio de mi agonía creia que mi cerebro iba á estallar, y caí en un letargo penoso que el carcelero tomaba por sueño.

Ya me ponen las ligaduras, pronto voy á morir. ¡Qué me importa! La vida no tiene actractivo alguno para mí. Ya tengo la cuerda al cuello, las manos del verdugo rodean mi garganta, la sangre se agita dentro de mis venas, siento que bajan la fúnebre cuerda, oigo la órden de levantarme, pero soy aún *contrariado*. He sido agraciado....pues me despierto, y veo que la letra de cambio y todas sus consecuencias eran el resultado de una indigestion de costillitas de cerdo.

Ahora debo decir que este último contratiempo me ha sido ménos desagradable que los precedentes.

CARLOS DICKENS.

(1) Biletes del Banco de Inglaterra.

Ayuntamiento de Madrid

resados en que no se despache el expediente.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 93½ á 93¾ por 100 P.

GACETILLAS,

Menudencias.—*La Revista Económica* la ha emprendido con los jesuitas.

A esos que no pegan.

¡Ah valiente!

* *

Dice, que los voluntarios no están con La Voz de Cuba.

Están con *La Revista Económica*, y hasta hemos oido, que la reunion, que según dicho colega celebraron los coroneles, tuvo por objeto procurar una vacante de mando de batallon para agraciar con ella al Sr. Cepeda.

¡Quién le verá á él
de coronel,
estirado cual quinto
con la baina en el cinto
salir del cuartel,
salir del cuartel!

* *

Copia de un telegrama trasmitido desde la Habana á un alto personaje político residente en Madrid:

"Salgo correo hoy. Hablaremos. Aunque luego me *afusilen* sabrá V. E. la verdad de lo que aquí pasa."

* *

"Si yo no fuese quien soy, y no pudiese ser quien soy, quisiera ser un yankée."

Esto no lo dice Víctor Hugo, ni Bismark, ni Castelar, ni siquiera Rochefort; lo dice en sus impresiones de un viaje á la América del Norte un jóven habanero futura gloria de la pátria.

* *

Y añade:

"¡Estoy entre los nuestros! Veo en una iglesia de Montreal las huellas de arroyos pestilentes que manchan las aceras y paredes.—Esa es la "marca de fábrica" de la raza latina. Aquí hay francesees......"

¡Ah puercos latinos!

* *

Suponemos que el impresionable viajero se habrá puesto fonda en las narices al volver entre nosotros.

* *

Se publica en Jovellanos un periódico que se titula *La Iberia.*

En mes y medio que lleva de existencia, ha sido independiente, autonomista y ahora acaba de declararse demócrata.

Podrá ser independiente
y autonomista caliente
y demócrata, me allano;
pero escrito en castellano....
nunca lo verá la gente.

* *

El Papalote se queja por que La Voz de Cuba al reproducir un suelto suyo no le citó.

Razon le sobra.

En reparacion del olvido diremos que el semanario *El Papalote* es un periódico que tiene sentido comun.

Y crea que no prodigamos el elojio.

* *

Se han divorciado el reporter de *El Triunfo* y su auxiliar.

¡No temblas ó terra!

* *

Ya tenemos á Salustio en campaña.

No es Salustio, el romano, sino un Don Salustio del Camagüey, el autor de un comunicado que publica *La Luz* de Puerto Príncipe.

Dice D. Salustio que tiene deudas, pero que eso nada tiene de particular.

"¿Quién no debe?" añade D. Salustio.

D. Salustio llama plagiarios á los redactores de otro periódico, y él plágia en su comunicado al marqués de *El último mono.*

"¿Quién debe más que el Gobierno?
Y, sin embargo, se vé
Que con sus deudas engruesan
Más de dos y más de tres."

Así dice el noble arruinado de la zarzuela, y D. Salustio no ha querido ser ménos.

* *

Dícese que el Director de *El Jejen*, valiente periódico que en Puerto Príncipe *paraba* las inconveniencias y procacidades de la famosa *Luz*, ha sido llamado á la Habana.

Y el Sr. de la Linde, ¿continúa sin novedad?

Espresiones.

* *

Personas de la intimidad del señor V. nos aseguran que no sólo no es enemigo de La Voz de Cuba, sino su entusiasta panegirista.

Mas vale así.

Las gentes se complacen en desfigurar los hechos. A nosotros nos dijeron que el señor V., habia combatido con empeño la eleccion de un compañero nuestro para la vice-secretaría de la Junta local.

¡Todavía!—Un periódico de Cienfuegos dá cuenta de una de esas ruidosas manifestaciones conocidas con el nombre de *cencerradas*, de la que fué víctima en aquella ciudad un viudo por el delito de haberse atrevido á contraer segundas nupcias.

Nuestro colega lamenta con muchísima razon que no haya desaparecido todavía esa bárbara costumbre, que están en el deber de desarraigar las Autoridades, como indigna de los pueblos cultos.

Una fiesta.—El próximo domingo 23 se inaugura el juego de pelota al estilo vasco.

Asistirá el Capitan General y gran número de señoras y señoritas invitadas al efecto.

Hay magníficos partidos, ya concertados, y habrá tambien música, flores y ambigú.

¿Quién duda que será una famosa fiesta?

Lumen.—*La Luz de los espacios* ilumina en estos momentos la mesa de nuestra redaccion.

Si así no fuera, tendríamos que recurrir á la luz artificial para escribir estas cuartillas.

La Luz de los espacios es una revista de estudios psicológicos, órgano del "Centro familiar espiritista."

El nuevo periódico expone su *credo*, y, entre las muchas y *raras* cosas que cree, hallamos las siguientes:

"Creemos que el Espíritu es siempre indivisible por esencia, y que jamás pierde su individualidad, estando limitado, en las encarnaciones, por la materia típica correspondiente á los diversos mundos inferiores ó de purificacion, durante su erraticidad en el espacio, entre una y otra encarnacion por una naturaleza fluídica ó "periespíritu," semi-material, etérea, invisible, tangible é inapreciable para nuestras percepciones puramente orgánicas, y una vez impecable por su génio ó carácter especial."

Típica, fluídica, errática y periespiritalmente conmovidos en nuestra encarnacion actual por la lectura de las semi-materiales, etéreas é intangibles líneas que preceden, las abandonamos, sin comentarios, á la estupefaccion puramente orgánica de nuestros lectores.

Síntomas.—Habla el periódico, órgano de los clubs de pelota:

"Es en extremo excesivo el número de cafés existentes hoy en esta capital, y lo más particular es que todos viven, no obstante de que cada dia se vé abrir uno nuevo.

A este paso, dentro de poco tiempo tocará á un café por persona.

¡Qué lástima que no sea el número de centros de educacion el que aumente de este modo!

Progresamos!!...."

¡Y tanto, caro colega!

Fausto.—Anunciada para anoche en Payret la *Favorita*, á última hora hubo de cambiarse por el *Fausto* de Gounod, y en verdad que el público salió contento por su buena estrella.

El *Fausto* de anoche fué admirable, y principalmente el tercer acto dificilmente se cantará mejor aún en teatros de más pretensiones.

La Rossini, que comienza su carrera bajo tan brillantes auspicios, irá léjos sin duda alguna.

¡Qué deliciosa Margarita! ¡Qué delicadeza, qué gusto y correccion en el canto!

Signoretti, Jordá y la Covianchi muy bien, y ¡hasta los coros y casi la orquesta se portaron como buenos!

Lástima que una mala direccion en la empresa, y el no haber sabido combinar bien los elementos con que cuenta, y reforzarlos llegado el caso, dén al traste, segun se teme, con la ópera.

¿Quienes son los culpables?—Así intituló su autor tres artículos que vieron la luz pública en *El Fanal* de Puerto Príncipe, artículos que con sumo gusto hemos vuelto á leer, y que por las grandes verdades que encierran y por su estilo conciso y claro, adaptado para el público, juzgamos de práctica utilidad verlos reproducidos en forma de folleto; á fin de que por ellos venga en conocimiento el pueblo, el verdadero pueblo cubano de quienes son los que crean obstáculos para impedir la reconstruccion del país; reconstruccion tan ansiada por cuantos ese progreso y prosperidad ansian.

Esta es nuestra sincera opinion; y no dude el ilustrado autor de ese trabajo, que con su reproduccion y propaganda prestaria un buen servicio á la causa de la paz y del órden.

La Compañía Delgado.—Por más que se diga, el teatro romántico ni ha pasado ni pasará. Sufre temporales eclipses más por la falta de intelijentes intérpretes, que por mal gusto ó extravío del público, pues lo cierto es que cuando actores como Delgado y la Llorente cantan la armoniosa música que ha puesto á sus dramas el inolvidable Zorrilla, el espectador se extasía y goza, haciendo abstraccion completa de la época en que vive, del mundo que le rodea, para trasladarse en fantasía á aquella edad y á aquel mundo de tradiciones caballerescas, que aún con orgullo recordamos y admiramos.

Delgado es un artista de mérito convencional. Nos explicaremos.

Necesita el público acostumbrarse á su estilo, á su escuela, á su género de declamacion, á sus violentas inflexiones de voz; todo en él característico, todo en él orijinal. Puede agradar ó no agradar, pero lo que no puede ponerse en duda es su talento, su estudio, su intuicion clara, decisiva.

Para nosotros, y no pretendemos imponer nuestra opinion, ha comprendido é interpretado admirablemente el papel de Gabriel Espinosa en "Traidor, inconfeso y mártir."

Otro dia nos ocuparemos de la ejecucion que han alcanzado ésta y otras obras; hoy nos concretamos á excitar al público para que preste su favor á la compañía Delgado, una de las mejores que de algunos años á esta parte hemos visto en la Habana. Del cuadro de artistas que presenta ninguno desmerece del otro. El drama como la comedia, el juguete como la zarzuelita, obtienen acertado desempeño, y en las funciones que ofrece la compañía hay para todos los gustos. La noche de inauguracion no se vió Tacon lleno, pero en las funciones sucesivas la concurrencia ha ido en aumento, y así es de creer que continuará.

Buen libro.—A la amabilidad del jóven é ilustrado director del *Necroscomio*, Dr. D. Francisco Obregon y Mayol, somos deudores de un ejemplar de las *Observaciones médico legales*, que acaba de dar á luz en esta ciudad.

Pláceme sobre manera una obra de tal naturaleza, signo seguro de que ya, por fortuna, prospera entre nosotros ese espíritu de observacion á que tanto debe la ciencia. El libro del Dr. Obregon es, bajo todos conceptos, interesante compilacion de veinte y cuatro casos prácticos de difícil resolucion, ocurridos en su laborioso ejercicio de la medicina forense, fruto es de la experiencia, y no puede ménos de ofrecer á todos, y especialmente á los Abogados y á los Médicos, curiosísimas y atinadas reflexiones para el más fácil desempeño de sus facultades respectivas.

Las *Observaciones*, en una palabra, son buenas á nuestro juicio, y acreedoras por lo mismo al favor público, máxime, cuando tiene el libro galas muy recomendables de estilo y elevados pensamientos de alta moral espiritualista.

Damos las más expresivas gracias al Dr. Obregon por su valioso obsequio.

Bazar.—Se nos ruega hagamos presente al público en general que toda papeleta premiada que no pudiera ser despachada en el acto mismo de su presentacion, bien por encontrarse las señoras con alguna dificultad en la requisa del premio, bien por la aglomeracion de las papeletas premiadas que á la vez se les presentan; la tengan la bondad de conservarlas hasta el siguiente dia de 8½ á 10 de la mañana, que habrá en el local una comision apropósito para atender á su despacho.

Así mismo se nos suplica procuremos indicar la conveniencia de que se prescindiese de fumar en el salon donde existen los objetos, toda vez que su capacidad es reducida, la intensidad de la luz necesaria, mucha, y la aglomeracion de personas excesiva; lo que reclama de los fumadores la privacion de ese placer, porque el aire se enrarece y vicia y la atmósfera respirable se hace insoportable por lo sofocante. No dudamos será atendida tan justa recomendacion y con tanto más motivo cuanto que fuera del salon y en el extenso Pasaje, que desde esta noche se hallará todo alumbrado y dispuesto para el público, podrá respirarse aire más fresco y puro y en donde no hay inconveniente en que se fume.

Donativo para el Asilo de Mendigos.—Se nos asegura que por carta de una persona, cuyo nombre no nos es dado publicar por ahora, ha recibido el Sr. Rector de la Real Casa de Beneficencia el producto á censo de *diez y nueve mil* pesos; como donacion para el indicado asilo; cuyos detalles con más precision daremos cuando se formalicen los documentos necesarios y sea un hecho el donativo, que desde luego merece nuestros plácemes y la gratitud de toda persona amante del buen ejemplo y de la caridad.

Favorita el sábado.—Nunca podremos acostumbrarnos á presenciar la silba de cuerpo presente á un pobre artista culpable solo de haberse dejado engañar, y sin embargo reconocemos que el público tiene derecho á demostrar de alguna manera su desaprobacion.

Lo ocurrido en la noche del sábado en el teatro Payret, por más que estuviera previsto, no por ello fué ménos triste. El público protestó contra la ejecucion en general y contra dos artistas en particular. Orquesta, coros y batuta, todo contribuyó al tremendo fiasco. Ni los titánicos esfuerzos de Signoretti, que dadas sus escasas facultades hizo prodijios, lograron sacar á puerto de salvacion la "Favorita."

Hemos dicho ántes que el pobre artista únicamente es culpable de haberse dejado engañar y dijimos la verdad. La empresa ó su representante vá á Italia y solicita ó acepta á cantantes determinados que se contratan por lo que son y se ajustan por lo que valen; al ajente atañe calcular si sus facultades y mérito corresponden á las exijencias del público que les vá á juzgar.

En el presente caso no cabe disculpa. El Sr. Lapresini conoce demasiado al público habanero para que pudiera equivocarse.

Sentimos de todas veras el percance de esos pobres artistas á quienes un mal cálculo de la empresa ha proporcionado un fracaso.

Traslado al Sr. Valderrama.—Nuestra indicacion sobre el olvido en que desde hace mucho tiempo tenia la policía á las calles de Acosta y Curazao, ha sido cumplidamente atendida por el celoso Jefe de Policía.

Ahora hay constantemente una pareja de O. P. y han cesado por completo los escándalos y las riñas que tan amenudo alarmaban al vecindario. Este, nos ruega que en su nombre demos las gracias al Sr. Valderrama y así lo hacemos.

La Pilarica.—En la tarde de ayer se verificó la procesion de la Pilarica con gran lucimiento y esplendor. Las calles de la carrera estaban adornadas con colgaduras, quemándose fuegos de *bengala* en todo el trayecto; en los balcones lucian sus gracias las bellas, en gran número.

Abrian la marcha cuatro batidores de la Guardia Municipal montada y cuatro del Escuadron de Húsares, seguian la Cruz Parroquial, varias Archicofradías, los estandartes con los escudos de Aragon y la Vírgen del Pilar llevados por un entusiasta aragonés, vecino de Matanzas, un Jefe de Administracion Militar y el brigadier Terrer, precedidos de tres bandas militares, comisiones del Ejército, luego el trono de la Vírgen en cuyo honor se celebraba la fiesta, y que es de gran mérito artístico y de mucho valor, el clero parroquial, los señores de la Junta Aragonesa y una comision del Excmo. Ayuntamiento, cerrando la marcha una compañía del brillante batallon cazadores de Isabel II con su exelente charanga.

La procesion que debia haberse efectuado en el barrio del Pilar (Jesus del Monte) hubo de suspenderse por causa de la lluvia que cayó por la tarde, y que dejó el piso de aquellas calles intransitable. Se verificará el próximo domingo.

Del Ayuntamiento habia de ser.—Es tal el estado de las letrinas en el mercado de Tacon y particularmente en las casillas núms. 12 y 13, [advirtiendo que una pertenece al Ayuntamiento] que por el arco que dá á la calzada de la Reina para entrar en la calle central de esta plaza, se hace imposible el tránsito segun nos dicen y hasta peligroso, no sólo por la corriente que mana de aquel ojo de agua, sino por el mal olor que despide, siendo este bastante para infestar á todo el vecindario.

¿No será triste para nosotros dicen los vecinos, que visitando este mercado todos los dias bien temprano, el Sr. Regidor quiera pasar por desapercibido las quejas que diariamente se le dan de esa emanacion que pone hasta incomunicada la Diputacion por el exterior del Mercado.

Nosotros creemos á nuestro entender que dicho señor Regidor sea suficiente para pedir á quien corresponda el inmediato arreglo del escusado de las casillas núms. 12 y 13, tanto más, cuanto pertenece al Excmo. Ayuntamiento.

No se haga de rogar, pues.

Circo Ecuestre.—En las dos funciones que dió las noches del sábado y domingo últimos y en la matinée de este último, se ha visto muy favorecido de concurrencia el Circo de la Calzada de la Reina. Anoche, sobre todo, era escaso el local para contener el público que asistió.

Albisu.—Para la noche de mañana miércoles se anuncia en este teatro la zarzuela *Marina*, que es el caballo de batalla del tenor Prats, que la ha cantado en Madrid con beneplácito del maestro Arrieta, su inspirado autor. Despues de *Marina* se representará nuevamente el *Salon Eslava.*

Buron en Cárdenas.—Este inteligente y laborioso actor está recojiendo buena cosecha de aplausos en la citada ciudad.

Nos alegramos que las utilidades correspondan al favor que le dispensa con justicia el público.

Está bien.—Nos ruega el señor Secretario de la Exposicion de Matanzas que hagamos presente á los señores expositores que todas las Empresas de ferro carriles y de vapores de las costas Norte y Sur de la Isla, han concedido trasporte gratis á los productos y artefactos que vayan á la Exposicion.

Ahora solo falta que se apresuren á exponer los productores, toda vez que ellos ganan, y tambien el país.

Policía.—Novedades del sábado:

Primer distrito: Se instruye sumaria contra un asiático cocinero que se quedó con 12 pesos, [para la plaza] para las compras: fué detenido.

—Hurto de un sombrero de castor á un menor blanco por un pardo que fué detenido, ocupándole el sombrero.

Segundo: Instruye diligencias contra dos individuos que con engaño hurtaron á otro 165 pesos: no han sido habidos.

Tercero: Fué detenido un asiático por expender papeletas de rifa china

—Contusiones leves que un moreno preso en la Cárcel infirió á otro de su clase y situacion con un palo.

Cuarto: Lesiones graves que un cochero de alquiler causó con su vehículo á un pardo de siete años.

Quinto: Detenidos dos asiáticos por expender papeletas de rifa china.

—Detenido un individuo circulado por monedero falso.

Sexto: Hurto de tres bolas de billar en un café de la calle de Belascoain por dos jóvenes blancos. Fué detenido uno de ellos

—Hurto de un caballo á un vecino de la calle de Vigía, ignorándose el autor.

Noveno: Heridas leves inferidas á un menor por mordeduras de un perro.

Detenidos:
10 por indocumentados y sospechosos.
3 por faltas.

Novedades del domingo:

Tercer distrito: Contusion grave que un niño de tres años se causó á consecuencia de haberse caido de una barbacoa.

Cuarto: Herida leve, salvo accidente, inferida á un pardo por otro de su clase desconocido, que se hallaba entre un grupo de personas de color, en la calle de la Salud.

—Homicidio de un asiático en la calle de la Zanja por otro que no ha sido habido, fueron detenidos dos como cómplices y ocultadores.

—Hurto de una moña con un doblon de á cuatro á un moreno que se quedó dormido en un baile por un pardo que fué detenido.

Quinto: Fallecimiento repentino de una morena vecina de la calle de Anton Recio.

Sexto: Herida ménos grave que una vecina de la calzada de Jesús del Monte se causó por haberse caido en su habitacion.

—Contusiones leves inferidas á un asiático por cuatro de su clase que tambien le quitaron 48 pesos billetes, habiendo sido detenidos tres de los autores.

—Fractura de un brazo que un individuo blanco se ocasionó á consecuencia de haberse caido de un tilburi.

Séptimo: Hurto de un carnero á un vecino de la calzada de San Lázaro; por un negro y una negra que no han sido habidos.

—Reyerta entre dos individuos blancos saliendo ambos lesionados.

—Fué encontrado ahogado en el Canalizo del Puente de Chavez un moreno que no ha podido ser identificado.

Noveno: Reyerta entre seis ú ocho individuos, de los que salieron tres lesionados levemente, faltándole á uno de ellos diez pesos billetes; fueron detenidos tres.

Detenidos:
4 por portar armas.
2 por estar circulados.

Nueva camisería.—D. Saturnino Bobado, antiguo y reputado cortador de la conocida camisería "La Princesa", se ha establecido por cuenta propia en la calle de O'Reilly núm. 83. La perfeccion de su trabajo le garantiza el crédito ya adquirido y los precios son de quien deseando echar raices se contenta con ínfima remuneracion. Las camisas se hacen de $3 50 en adelante y la baratura se comprenderá examinando el trabajo y género de cada clase. Acaba tambien de recibir de París un gran surtido de telas y medias para señoras y caballeros.

La nueva camisería se titula "La Primera".

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática española dirijida por D. Pedro Delgado. "El anzuelo,"—"El conde Patricio."—A las 8.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela dirijida por el Sr. Julian. "Marina" "Salon Eslava."—A las 8.

CIRCO ARGENTINO.—Situado en Cárlos III.—Funcion todas las noches, con ejercicios sorprendentes por los nuevos artistas. Los domingos, matinee á las dos, con rebaja de precios para los niños.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

GREMIO DE CASAS de baños en general.

En conformidad con las disposiciones que aparecen en la *Gaceta* oficial del dia trece de este mes para el nuevo padron, aceptado en principio por la Direccion General de Hacienda, el síndico de este suplica á todos los agremiados que posean baños y los sirvan al público sin distincion de aguas ni categorías, que se presenten en junta en esta casa calle de San Ignacio nº 11 que tendrá efecto el juéves veinte del actual á las siete de la noche para convenir en las reclamaciones que el gremio tenga ó se considera en derecho de hacer lo que hago público para general conocimiento. Véase la *Gaceta* oficial del dia trece. Habana Octubre 15 de 1881.—El Síndico, *Narciso Corominas.* 10168

JUNTA GENERAL DEL COMERCIO DE LA HABANA.

A los Sres. Síndicos.

La Seccion 2ª de esta Junta, cumpliendo con el artículo adicional al Reglamento de la misma, invita á los Sres. Síndicos de los gremios de Industria y Comercio, para una reunion que tendrá lugar á las 2½ de la tarde del Miércoles 19 del corriente, en los Salones de la Corporacion, Baratillo 5, con el objeto de tratar acerca de las nuevas Tarifas de la contribucion publicadas por la Hacienda; y en vista de la importancia del asunto, les suplica la más puntual asistencia. Habana 15 de Octubre de 1881.—El Secretario, *A. R. Lafitte.* 10174

AL EJERCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta. Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones. Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1 25 billetes y para el interior $1 50.

De venta, Administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

A los estudiantes de Medicina,

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujía menor** del Dr. Ferrer y Juive, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B.B.

REMATE.

El 24 del corriente á las ocho de la mañana en el Juzgado de 1ª instancia del distrito de Guadalupe calle de Compostela nº 58 tendrá efecto el remate de dos casas situadas en Guanabacoa calle de la Cerería nº 38 y Venus 14, tasada la 1ª en 3447 pesos 26 centavos oro y la 2ª en 6395 pesos 48 centavos, advirtiendo que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de sus respectivos avalúos. 10164

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su intelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las de más que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly **64**, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

NOVISIMA LEY de Enjuiciamiento Civil

anotada, concordada y comentada por dos distinguidos abogados del Colegio de Madrid.

Se consignan al pié de cada artículo las concordancias con la anterior Ley, con la orgánica del Poder Judicial, y con aquellas disposiciones con que guarda analogía, citando la jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicable al caso, ademas de comentar brevemente el precepto, indicando á la vez los estudios publicados por la importante *Revista General de Legislacion y Jurisprudencia* y su Boletin.

Un tomo en 4º encuadernado, pasta española $6 B|B. en la Administracion de La Voz de Cuba y en la calle de San Ignacio nº 44, Administracion de El Ciclon y en el Colegio de Escribanos.

El Fénix.

GRAN BAZAR DE JOYERIA FINA

46 COMPOSTELA 46

entre Obispo y Obrapía.

¡¡ATENCION!!

Esta casa es la única en su clase, que por **razones especialísimas** realiza la prendería con una rebaja de 50 p§. de los precios corrientes.

Existe hoy un precioso surtido de pulsos formando **un clavo con herradura,** última moda. **Prendedores de Señoras con trichina** y otras formas, **argollas de infinitos modelos, caprichosas dormilonas, sortijas, gargantillas, &c. &c., elegantísimas cruces (PATTI,)** última novedad.

Relojes, leontinas, relicarios, medios; ternos, alfileres de corbata, pasadores, medallones, fosforeras de capricho, gemelos, botonaduras é infinidad de artículos de esquisito gusto.

Brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes, ópalos y záfiros montados.

Esta es la **casa de las familias,** con cuyo apodo la designan como prueba de lo barato que vende.

NOTA.—Teniendo anéxo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á ambos ramos con la exactitud y modicidad, que tenemos acreditado.

46. El Fénix

en la de Compostela. 9488

Crónica Relijiosa.

MARTES 18.—San Lúcas, evangelista, y santa Trifonia.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En la Merced la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en la T. O. de San Francisco á San San Nicolás de Bari de institucion á las 7, y en todas las Iglesias la misa mensual del patriarca Señor San José.

Córte de María.—Dia 19. corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Faz en Santo Domingo.

NOVENARIO MISION

Que la Real cofradía del glorioso arcangel SAN RAFAEL, celebra en el presente año en la parroquia del Santo Anjel Custodio.

El Juéves dia 13 de Octubre, á las cinco y media de la tarde se izará la bandera del Glorioso Arcángel, para dar principio al Novenario Mision en la forma siguiente:

Viérnes 14, á las 8 de la mañana habrá Misa solemne con exposicion de S. D. M. y concluida esta se rezará la novena, gozos cantados y reserva del Santísimo Sacramento; á las 8 de la tarde comenzará la Mision con el Santo Rosario, Santo Dios, Plática doctrinal, Cantos alusivos á la Mision, Sermon, Perdon, ¡oh Dios mio! y despedida á la Santísima Vírgen y en esta forma se tributarán estos cultos hasta el dia 22.

El Domingo 23 á las 8 de su mañana celebrará S. E. Ilma. el Sr. Obispo Diocesano el Santo Sacrificio de la Misa en la que dará la Sagrada comunion; en este mismo dia al oscurecer se cantará el Santo Rosario con acompañamiento de orquesta, gran Salve y letanías, precedidas de un himno al Arcángel.

Tanto las pláticas doctrinales como los sermones de la Mision y gran fiesta están encomendados al Rdo. P. Fray Agustin de la Asuncion, Carmelita Descalzo.

El lúnes 24 á las 9 de la mañana empezará la gran fiesta en la que oficiará de pontifical el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, estará patente S. D. M. la que quedará espuesta hasta las 6 de la tarde que se hará la solemne reserva y Procesion del Santísimo Sacramento; en este dia habrá velaciones por los hermanos y demás fieles.

El Domingo 30 á las cinco de la tarde se sacará en Procesion al glorioso Arcánjel por las calles de, Compostela, O-Reilly, entrando en el Monasterio de Santa Catalina, Plaza de Monserrate, Obispo, Compostela, O-Reilly, Aguiar, Peña-Pobre, Habana, Empedrado, Aguacate, Chacon, Compostela al Templo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, el Sr. Cura Párroco, el Rdo. P. Agustin, el Hermano Mayor, Directiva y demás miembros de la Real Cofradía suplican la asistencia de los fieles á estos solemnes cultos, y muy particularmente á los hermanos para que asistan con el distintivo de la corporacion.

Habana 10 de Octubre de 1881.

José Mª de Socarras, Secretario.—José C. Veyra, Mayordomo.

Nota.—Hay concedidas induljencias por la Sta. Sede para los que asistan á estas festividades.

Otra.—El Excmo é Ilmo. S. Obispo Diocesano se ha dignado conceder 40 dias de induljencia por cada acto del Novenario Mision.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.

SERVICIO PARA EL 18.

Jefe de dia.—El Sr. Comandante del 1º Batallon de Lijeros voluntarios D. Valentin Cerujo.

Visita de Hospital: Batallon Cazadores de Isabel II.

Capitanía General y Parada: 1º Batallon de Lijeros voluntarios.

Hospital Militar, y Cárcel, Regimiento de Injenieros.

Castillo del Príncipe, Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina, Artillería á pié.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 3 de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem. El 3 de la misma D. Angel Martinez.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia: precios, movimiento de arrobas y existencia.

Ganado	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	73	1314	70 á...75 rs.	95
Bueyes	86	709	50 á...60 ..	....
Terneros	77	539	80 á...85 ..	....
Nov. tejanos	14	210	á...65 ..	....
Total	200	2763		95

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 45 cent.	lib.
	Filete	á 70	„
	Con hueso	á 35	„
Novillos tejanos	Masa	á 40	„
	Filete	á 70	„
	Con hueso	á 30	„
Bueyes	Masa	á 50	„
	Filete	á 70	„
	Con hueso	á 35	„
Terneros	Masa	á 40	„
	Filete	á 70	„
	Con hueso	á 30	„

Habana, 14 de Octubre de 1881.—El Administrador, Guillermo de Erro.

DIRECTORIO COMERCIAL

A

Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 8.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artis, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Alvarez y García, San Rafael 37.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Acombaiza y comp., A., Oficios 74.
Arracha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40.
Avello y Comp. M. G., Baratillo 1.

B.

Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 23.
Banco Santa Catalina.
Belfoy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berrnete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9
Bredermann y comp. F. ¼ Cuba 78.

C.

Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Villaclara, San Ignacio 35.
Carricaburu A., Mercaderes 23.
Cabrisas y comp., San Rafael 137
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 32.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Enna
Casino Aleman, Prado 119.
Cay, R. I., Empedrado 18.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Cuevas y Compª, O'Reilly nº 80, depósito de máquinas de coser.
Colegio de Corredores Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Caruncho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
estero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 36. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 321.
Cila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calzada, J. de la, Cuba 78.

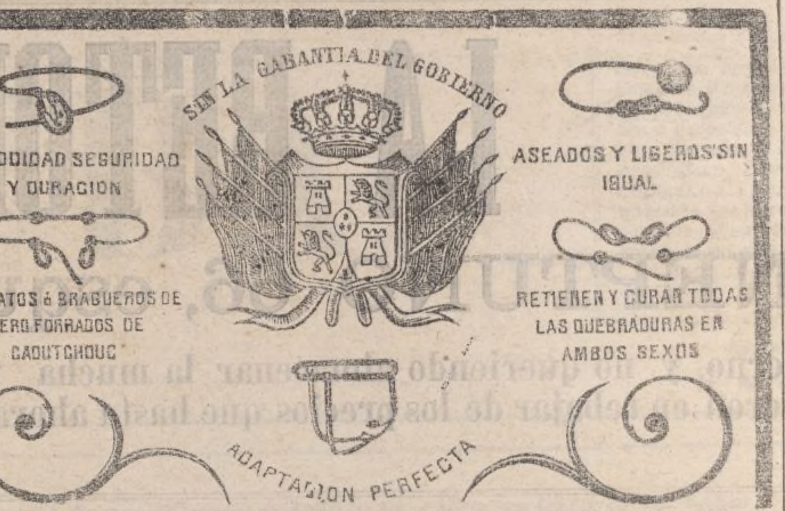

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reducion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

SASTRERIA.

ADLER, STEIN Y CP.

Premiados con Medalla de Mérito, en la Exposicion de Viena en 1873.

92 AGUIAR 92.

La Casa Blanca.—Habana.

En los últimos vapores llegados de Europa recibimos las telas para la temporada de ópera y de la actual estacion, y el surtido es completo y de las mejores fábricas inglesas y francesas.

Todos los meses recibimos nuevas remesas de efectos, lo que nos permite confeccionar el trabajo con un 25 por 100 de rebaja.

Las compras directas en las fábricas son beneficiosas para el público, tanto por la reduccion de precios como por que facilitan la marcha establecida en esta casa, cuyo crédito adquirido sostendremos, cumpliendo con los encargos que se nos confien, así en su rigurosa puntualidad aunque sea en **48 horas** el traje, como en lo bien acabado.

Las ventas son al contado, y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

A continuacion insertamos los precios que son comprendidos en oro ó su equivalente en billetes del Banco.

ELASTICOTIN.

Levita cruzada ó casaca, $42.
Levita derecha, $40.
Chaleco, $10.
Pantalon, $16.
Traje completo, $68 y $66

CASIMIR.

Levita cruzada ó sobre-todo, $40.
Chaqué ó saco, $34.
Chaleco, $7.
Pantalon, $14.
Traje completo, $55.

GRANO POLVORA.

Chaqué ó saco, $30.
Chaleco, $6½.
Pantalon, $12½.
Traje completo $49.

ALPACA.

Chaqué ó saco $24
Chaleco, $5.
Pantalon, $11.
Traje completo, $40.

DRIL BLANCO O DE COLOR.

Chaqué ó saco, $11.
Chaleco, $6.
Pantalon, $7.
Traje completo, $24

ADLER, STEIN Y COMP.

AGUIAR 92 La Casa Blanca AGUIAR 92

HABANA.

bp 10,060

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE S. Francisco de Paula.

De 1ª y 2ª Enseñanza, de 1ª clase, incorporado al Institto.

Concordia 18, entre Aguila y Galiano.

Se pone en conocimiento de los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colejio, que desde el dia 1º del próximo Octubre darán principio las clases del curso de 1881 á 1882.

Los alumnos que hayan de matricularse lo verificarán en todo el mes de Setiembre, pues de no hacerlo en dicho mes, pagarán dobles derechos en Octubre. 9960

SPRING HILL COLLEGE, (MOBILA ALA) DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez academica por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 currency.—Agente Sr. D. Rafael Perez Santa María.—Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará las cuentas.

Nota.—El Rev. P. de Carriere S. J. partirá pa á los padres de familias que quisieran entenderse con él, que le encontrarán en el Colegio de Belen en donde reside. 0858

SAN EULOJIO.

Colegio para Señoritas.

Este antiguo y acreditado plantel de educacion, se ha trasladado de la calle de la Salud nº 11 á la de Dragones nº 43.

La nueva casa á donde se ha trasladado el Colegio reune todas las comodidades que la higiene y el bien estar requieren para los establecimientos de esta clase.

Sus amplios, ventilados y espaciosos dormitorios, brindan comodidad y atractivos no solo á todas las educandas en general sino en particular á las pupilas las que son tratadas como en familia.

Sin otra ambicion que conservar el buen nombre y aprecio con que por tantos años ha sido honrada por los numerosos padres de familia que me han confiado la educacion de sus hijas, me limito á participar al público y á mis amigos en particular la traslacion del Colegio ofreciendole sus servicios.—La Directora, *Carmen Pastor de Ocejo.* 9970

LA GRAN ANTILLA.

Colejio de 1ª y 2ª Enseñanza de 1ª clase incorporado al Instituto Provincial.

Aguiar 71.

La matrícula extraordinaria continuará abierta hasta el 31 de Octubre. Los alumnos que hayan cumplido los 14 años, vendrán provisto de su cédula personal.

Se admiten alumnos internos, medio internos y externos exclusivamente.—El Director Literario, *Dr. Teófilo Martinez de Escobar.* 10095

A los padres de familia.

Una profesora da clase á domicilio dentro y fuera de la Habana, de instruccion primaria, labores de todas clases, bordados hasta de oro, flores y variados puntos de aguja á precios muy baratos. Aguiar 73 peletería el Paseo. 10166

COLEGIO DE MARIA SANTISIMA,

PARA SEÑORITAS, DIRIJIDO POR

Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa **PRADO 110** entre Virtudes y Neptuno con baño.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este colegio; tanto en esta isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones. Admite solamente 30 discípulas.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la RELIGION y la MORAL. En este instituto se practican constantemente al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés, circunstancias que apreciarán en lo que valen, los padres que no deseen enviar sus hijas al extranjero. 10139

ANUNCIOS PROFESIONALES.

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Esteban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos.** De 11 á 12 y de 6 á 7. 10097

Dr. Bernardo Figueroa

de las Facultades de Madrid y Paris.

Lamparilla núm. 19.

Consultas y operaciones de 12 á 2. 9792

JOSÉ G. DE ARMAS Y SAENZ. ABOGADO.

De 8 á 11. AGUIAR 38. 9835

DR. R. GARGANTA.

Especialista en enfermedades de la garganta, vias urinarias, matriz y sifilíticas. Consultas de 3 á 5 de la tarde. BERNAZA **29.** bp 9894

RES NON VERBA E. W.

DR. ERASTUS WILSON,

DENTISTA.

Calle de Habana nº 108,

ALTOS. 8409

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra **TODOS LOS DIAS** de **11 á 2** de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico,** situado en la calle de OBRAPIA nº **51.**—Habana.

A cualquier hora, se facilitan pústulas de la vaca.

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.,

AGUIAR 110.

PRECIOS MUY MODICOS.

Dr. en Cirujía-Dental,

POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U.

Aviso á mis comprofesores que este gran depósito dental cuenta hoy con un surtido de 20000 dientes de todas formas, tamaños y colores; esto no es grilla sino que estan á la vista y esta hace fé.

Oro de Ney.
Id. de White.
Id. de Watts cristal.
Amalgamas.
Pasta porcelana con sus pomitos para dar el color del diente.

Sillas de operar y todo lo perteneciente á la profesion se vende á precios módicos y al por mayor ó sean en cantidades de mas de $100 oro se le hace el correspondiente descuento.

Vidal Lazcano Diez.

CIRUJANO-DENTISTA

de la Universidad de Valladolid y dentista por la de la Habana.

Plaza de Tacon núm. 69,

ENTRESUELOS.

ENTRANDO POR AGUILA.

Con la inteligencia y actividad que tiene demostrado desempeñará en su laboratorio ó á domicilio de sus clientes todas las operaciones de su facultad á precios ajustados al malestar económico de la época presente.

Tiene un específico especial para conservar la dentadura.

Cura radical de las enfermedades de la boca, Extracciones gratis, Orificaciones, y dientes artificiales al costo de materiales. 9882

DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ. ABOGADO.

Calle del Prado nº 111; frente al Parque de Isabel la Católica.

Horas de despacho de 11½ á 4.

MISCELANEA.

BAÑOS DE SAN DIEGO.

GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 9521

SEBO REFINO.

De la gran fábrica *La Deseada* se vende en grandes y pequeñas partidas, en barriles y cajas, en la calle de O-Reilly nº 8 escritorio de Francisco de Cuadra. 10147

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES de D. Ramon Guillot, San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasado la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

BILLETES DE LA LOTERIA EXTRAORDINARIA DE MADIRD.

DE GRANDES PREMIOS.

De venta Cuba 78.

Marzan Hnos.

bp 10059

¡VELAS! ¡CERA! ¡VELAS!

Teniendo un inmenso surtido de velas de todas clases, inclusas las rizadas, y deseando darles salida, he resuelto expenderlas á los *escandalosos* precios siguientes:

Velas de cera, blancas, de 1ª á...$ 21	} B[B]a ☞.	
Idem idem, idem, de 2ª á... 16		
Idem idem, idem, de 3ª á... 12½		

Se responde á buena cada una en su clase, y á que la de 1ª es inmejorable, como nunca se ha expendido por tan ínfimo precio. Si hay quien dé más barato que avise, y veremos si nos puede rebajar se algo más......

Cerería, "Ntra. Sra. de Lourdes."

24 MURALLA 24.

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Segundo Quintía. 9801

CEMENTERIOS DE LA HABANA.

José Patricio Sirgado.

Salud 42 y O-Reilly 89.

Participa á las personas que le honran con su confianza, que aproximándose las fiestas de los fieles difuntos se sirvan con anticipacion, remitirle sus órdenes sobre reedificacion y ornato de sus sepulcros para poder dar cumplimiento con el esmero y equidad que tiene acreditado.

Al mismo tiempo ofrece construir una bóveda con su osario y tapas de mármol. **¡En 20 horas!**

En los casos de fallecimiento se servirán dar aviso y se pasará á domicilio para recibir órdenes oportunamente.

Ademas recibe órdenes sobre construcciones de grandes y chicos panteones, capillas, oratorios, criptas, bóvedas &c. ejecutadas con materiales del país, mármoles artificiales, granitos y legítimos mármoles de Carrara á precios equitativos pagados segun contrato por **módicas mensualidades.**

Tambien corremos con compras de terrenos, traslacion de restos, para lo cual se facilitan cajas expresamente hechas con arreglo á las medidas reglamentarias y cuanto mas concierna con los Cementerios de esta Ciudad.

bp 10176

Su ardiente palabra tenia tal poder é inspiraba tal emocion, que María Ana no pudo ménos que tenderle la mano, estrecharla con fuerza y llevarla hasta su corazon, y este solo movimiento la vengó de Marcial, que palideció intensamente.

—Pero aun tengo otros derechos, señor marqués, prosiguió Mauricio. Ayer mañana ha tenido mi padre el honor de pedir para mí á Mr. Lacheneur la mano de su hija....

—Y yo se la he negado!....exclamó una voz ronca y terrible.

—María Ana y los dos jóvenes se volvieron con un mismo movimiento de sorpresa y terror. Mr. Lacheneur estaba á pocos pasos de ellos, y á su lado Chanlouineau con la escopeta en la mano, les dirigia miradas amenazadoras.

—Sí, se la he negado, prosiguió Lacheneur, y no podia preveer que mi hija se atreviese á oponerse á mi voluntad....Qué me habeis jurado esta mañana María Ana?..Sois vos quién dais citas á los jóvenes en los bosques? Volved á casa inmediatamente...

—Padre!....

—Volved, os digo, repitió con furor; yo os lo mando.

La jóven obedeció, pero no sin dirigir á Mauricio una mirada en la que se leia un adios que consideraba eterno. Cuando se ocultó entre los árboles, Mr. Lacheneur fué á ponerse con los brazos cruzados delante de Mauricio.

—En cuanto á vos, caballero, dijo prudentemente, espero no volvereis á aparecer por los alrededores de mi casa.

—Os juro señor....

—Oh! nada de juramento. Es una mala accion apartar á mi hija de sus deberes filiales....Con ella habeis roto para siempre toda relacion entre vuestra familia y la mia....

El pobre muchacho trató aun de disculparse, pero Mr. Lacheneur le interrumpió.

—Basta, continuad vuestro camino, nada mas teneis que decirnos.

Y como Mauricio vacilase todavía, cogióle Lacheneur por el cuello y lo arrastró hasta el sendero que atraviesa el bosque de la Réché. Fué cosa de dos segundos, pero tuvo tiempo de decirle al oido en el amigable tono de otras veces.

—Iros, iros, desgraciado, quereis hacer inútiles todas mis precauciones?

Siguió con la vista á Mauricio, que se retiraba aturdido de aquella escena, asombrado de lo que acababa de oir, y solo cuando lo vió desaparecer entre los árboles se dirigió hácia Marcial.

—Puesto que tengo el honor de encontraros, señor marqués, dijo, debo advertiros que Chupin y uno de sus hijos os buscan por todas partes de órden del señor duque que os aguarda para ir al castillo de Courtomien.

Volviéndose en seguida á Chanlouineau añadió:

—Nosotros en marcha!....

Pero Marcial lo detuvo con un gesto.

—Me sorprende que me busquen, como decís, dijo. Mi padre sabe donde me ha enviado..iba en su nombre á vuestra casa..

—A mi casa?....

—Si señor; debia haceros presente el pesar del señor duque por la escena que tubo lugar ayer en el presbiterio.

Y sin esperar respuesta, Marcial con estremada habilidad y gran vigor de espresion, repitió al padre la historia que acababa de contar á la hija. A creerle, su padre y él estaban desesperados....Cómo suponer en ellos tan negra ingratitud?....Por qué Lacheneur se habia retirado tan precipitadamente?....El duque de Sairmense tenia á su disposicion la suma que quisiese fijar, sesenta, cien mil francos, mas aun....

Lacheneur no pareció deslumbrado por tales ofrecimientos, y cuando Marcial terminó, respondia respetuosa, pero friamente; que reflexionaria sobre ello. Aquella frialdad dejó atónito á Chanlouineau, y no lo ocultó en cuanto el marqués de Sirmense, despues de todo género de protestas se hubo retirado.

—Hemos juzgado mal á esas gentes, dijo.

Mr. Lacheneur se encogió de hombros.

—Por lo visto, crees que es á mí á quien se ofrece todo ese dinero.

—Pardiez!....si no he oido mal.

—Pues bien; sabed, sabed que esas gruesas sumas se destinan á los hermosos ojos de mi hija....Ha tenido la desgracia de agradar á ese muñeco de marqués y quiere hacerla su querida...

—Chanlouinean dió un salto atras con la mirada ardiente y los puños crispados.

—Santos del cielo!....exclamó, probadme lo que decís, y os pertenezco en cuerpo y alma para cuanto querais.

XII.

No, decididamente no he encontrado en mi vida una mujer semejante á esa María Ana; qué gracia, qué majestad! Ah! en su belleza encuentro algo de sobre-humano, algo de divino!....

Así pensaba Marcial miéntras con paso rápido se dirigia hácia Sairmense despues de hacer sus proposiciones á Mr. Lacheneur.

Ariesgo de extraviarse habia tomado el camino mas corto y caminaba á traves de los campos, sirviéndose de su escopeta para saltar las zanjas. Hallaba un goce delicioso y enteramente nuevo en representarse á María Ana tal como la acababa de ver, palpitante, conmovida, palideciendo y ruborizándose alternativamente, próxima á desfallecer ó enderezándose soberbia de majestad y altivez.

Ayuntamiento de Madrid

LA RETORICA.

66, NEPTUNO 66, esquina á San Nicolás.

Próximos al invierno, y no queriendo almacenar la mucha variacion de generos de verano, los dueños de esta casa, LA RETORICA convinieron en rebajar de los precios que hasta ahora vendíamos, un **50** por ciento, como lo probará la siguiente lista de precios.

Percales de colores á medio real.
Corbatas blancas, á medio.
Poplines preciosos, á real.
Cretona color entero, á real.
Medias de hombre (par), á real.
Corbatas negras, á real.
Chalinas para caballero, á real.
Cutré blanco, á real.
Organdí medio luto, á 10 cts.
Muselina de forro, á real.
Platilla inglesa, á real.
Pompadour todos colores, á 1½ real.
Tohallas de granito, á 15 cts.

Olan, olan, á 15 cts.
Olanes, Union superiores, á 2 reales.
Listado, hilo puro, á 20 cts.
Granadina negra brochada, á 2 reales.
Muselina bordada, colores, á 2 reales.
Crinolina blanca, á 2 reales.
Driles de colores, á 2½ reales.
Zaraza cretona, á 2 reales.

¿Que dirán?....

Tiras bordadas, con 4½ varas, á 4 reales pieza.

Alemanisco para mantel, á 3 reales vara.
Cortes de pantalon, á 8 reales corte.
Poplines de seda blancos y de colores, á 6 reales.
Piqué blanco labrado, á 4 reales.

Lencerías.

Creas superior con 60 varas á $9 pieza.
Cutré marca "La Bulla," $5½ idem.
Waratdol de hilo puro 8¼ ancho, á 6 reales vara.
Camisones bordados, á $2 uno.

Para los sastres.

Alpaca Puebla, á 4 reales.
Lustrina francesa, color lila, á 30 cts.
Dril blanco, marca H, á 4 reales.
Piqué blanco superior, á 4 y 6 reales.
Driles de colores, puro hilo, á 5 reales.
Casimir azul rayadillo 7¼ á 20 reales vara.

Fuera camiseros.

Camisas blancas, corte de moda, á 14 reales.
Camisas de color, á 14 reales.

Camisetas, á 3 reales.
Calzoncillos, á 6 reales.
Otros superiores bordados, á 8 reales.
Tohallas de felpa, á 30 reales docena.
Sobre camas olan, á $6.
Crea especial, á $7½ pieza.
Merino negro, superior, á 3 reales.
Muselina de la India con 22 varas la pieza y 2 varas ancho, á $6.
Mantas grandes casimir, á 6 reales.
Mantas negras rejilla, á $2.
Cotin de hilo 8|4 ancho, á 8 reales.
Olan blanco fino, á 3 reales.
Ropones bordados y matinées.

Además tenemos un gran surtido en todo lo perteneciente al ramo, que venderemos á precios fabulosamente baratos.

LA RETORICA.

66, NEPTUNO 66, esquina á San Nicolás.

Semillas de Hortaliza.

Hay un constante surtido frescas de España y del Norte y se venden por mayor y menor á precios arreglados en la ferretería de Luz, Oficios esquina á Luz. 9949

AGUA PROGRESIVA.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B$|$B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

LA ANTILLA INDUSTRIAL.
Gran fábrica de Pianos,
BELASCOAIN 52.

Pianos superiores á 20 onzas.
AVELINO POMARES Y CP.

El estudio esmerado y la experiencia de veinte años en Cuba á la vez que el ver diario y constantemente las frecuentes descomposiciones de los pianos, nos hicieron concebir y practicar el perfeccionamiento de sus máquinas y teclados hasta el grado de que no sufran por efecto de la humedad, aunque sea esta excesiva, resultando por ello que al pulsar las segundas siempre repitan y correspondan con exactitud y prontitud.

En cuanto á la construccion es tan sólida y tan artísticamente combinada que se les podrá tener constantemente afinados al tono mas alto de orquesta, no siendo posible encontrar esta propiedad en los importados por su frecuente propension á desarreglarse, sea por el rajado del clavijero, despegadura de la tabla armónica, rotura del puente ó bien por henchirse la madera á causa de las variaciones atmosféricas, cuyos inconvenientes no resultarán seguramente con nuestros pianos y en tal concepto podemos garantizarlos por el largo período de diez años, prolongada responsabilidad que no acepta otro fabricante ni vendedor.

Tan recomendables circunstancias ameritarian para nuestros pianos el máximum de los precios corrientes en esta plaza, pero no pretendemos ser llevados por el interes solamente en nuestro trato con las personas que tengan á bien favorecernos con sus órdenes. Cierto y natural es que deseemos expender nuestros productos pues tal fué nuestra mira al establecernos, pero vencidos felizmente las dificultades materiales de la instalacion, gira ya el pensamiento sobre las ventajas ideales ó satisfacciones que anhela todo inovador, y la que mas nos halagaria y deseamos seria el renombre de haber dotado la Isla de Cuba con una industria científica que merece colocarse entre las bellas artes é imprime nuevo timbre á la ilustracion de este hermoso pais. 9925

EL ALMACEN.

FABRICA Y SOMBRERERIA
Príncipe Alfonso 81
FRENTE AL HOTEL CABRERA.

Participamos al público haber recibido por los últimos vapores llegados de Europa, nuevas remesas de sombreros de última novedad; que realizamos á precios muy ventajosos, como es costumbre en este nuevo establecimiento.

Gran surtido en sombreros jipijapa, fieltro, paja de Italia ó ingleses para hombres y niños.

Gran surtido de sombreros de Sras. de paja, terciopelo y castor para señoritas y niñas con adornos ó sin ellos.

Se fabrican sombreros por medida en 24 horas de las formas más modernas ó las que solicite el consumidor.

Avisamos á nuestros amigos de fuera de esta capital, que constantemente tenemos el mejor surtido de plaza á propósito para sus localidades.

Precios, desde lo más superior á lo más bajo al alcance de todas las fortunas.

81 Príncipe Alfonso 81.
bp 10,039

VELAS DE CERA.
Gran rebaja de Precios.
AVISO
á las hermandades, archicofradías, conventos, mayordomos y curas párrocos.
VELAS DE CERA DE CUALQUIER TAMAÑO
A $14 BILLETES LA ARROBA.
Esta casa tiene además todo lo concerniente al CULTO DIVINO.

Como son: casullas, ternos, albas, ámitos, bonetes, solideos, medias negras, Cruces, Custodias, Cálices, candeleros, vinajeras, varales de pálio, misales, breviarios: un gran surtido de medallas, rosarios, estampas de todos los Santos y Santas; en fin todo lo que se puede necesitar para el Culto y Clero.

102 O-REILLY 102.
10170

GANGA.

O'Reilly 34, se vende muy barata una mesita de noche nueva, y unas barras de catre cameras de majagua con forro y armadura de mosquitero. 10171

HENO DEL PAIS,
PATA DE GALLINA Y GRAMA
ESCOGIDO.

Se detalla por Mayor y Menor.
Se solicitan segadores con guadañas para cortar cerca de esta ciudad.
Informará.
JOSÉ SANTA EULALIA,
68 BELASCOAIN 68.
10116

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino de Piera lejítimo.
DE LA MARCA
J. VIDAL COLOMÉ.

Bien conocidas son del público las buenas cualidades de este rico vino de mesa, que varias personas que padecian de agriársele la comida en el estómago, despues de probar vinos de distintas procedencias, con el único que encontraron remedio á sus males fué con éste. Su precio es moderado y lo encontrarán de venta en los principales establecimientos de víveres de la Habana, y en Guanabacoa en casa de Romaña.

Se recibe en cuartos y octavos de pipa. Unico agente en la Isla: Agustin Vidal. 10006.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Ca.
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfecciona do preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4, **San Roman y Cª**

SE ACABA DE RECIBIR
el tan acreditado vino
Flor de Navarra
y lo detalla en cuartos, pipas y garrafones
B. LESAGA.
MURALLA 105.
10041

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

BOTICA
DE
SANTO DOMINGO.
27 OBISPO 27.

POLVOS FEBRIFUGOS
Formulados por el Dr. Catalá.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS
formulados por el Dr. Catalá.

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tuvo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada; y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendando por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferrujinosa para los casos indicados.

BLANACKIO TINTE DE AZABACHE.
EL ESPECIFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTANEAMENTE LAS CANAS.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.

Bajo la direccion del Ldo. Canuto Valdés y Martinez Miembro de la Sociedad medicinal homeopática de Francia.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Específicos homeopáticos de Humphreys.—Cacao homeopático de Bell; suple al té y el café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el Dr. Wilmar Schwabe de Leizig.—Anchor Syphilcide: Tintu homeopatica, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

do brea, de azufre, de esperma, ballena, de altea, anti-herpético, de glacerina, de ásido fénico, anti parásito &c., &c.

Pastillas de Tolú para la tos,

catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion en los pulmones, á 75 cts. pomo, billetes. 10083

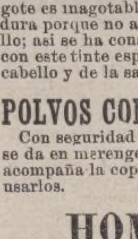

PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 14 rs. fuertes caja en las principales farmácias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas. 39. Madrid.

TIÑE EL CABELLO
DE COLOR
NATURAL.
A G U A
F E N I X
SE VENDE
EN LA
BOTICA DE SAN JOSÉ
AGUIAR 106,
HABANA.
ES
LA MEJOR
Y MAS
BARATA
DE
TODAS.
PRECIO
DEL ESTUCHE
$2.
BILLETES.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no hay esta precisamente porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo en buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfemedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara,
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapía

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inventeradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

Alquileres de casas.

Se alquila la casa calle de Sn José nº 38 en frente nº 31 está la llave y para su ajuste Oficios nº 28 darán razon. 10074

Aviso importante.

En la calle de Baratillo nº 9 se alquilan habitaciones muy grandes, frescas y baratas, hay ademas una gran sala con gabinete, antigua casa consignataria de los correos de Lopez y Cª y del Banco Hispano Colonial.—Andres Pego. 10107

Se alquilan, una sala y dos cuartos á $10 cada posesion y otra sala y 2 cuartos á 15$ cada uno todo en billetes, juntos ó separados con agua, cocina y azotea. Dan razon Lamparilla nº 17 en los bajos. 10175

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Se compran casas en buenos puntos de la Habana en venta real ó pacto de retro. Tambien se presta con hipotecas de casas. Dirijirse por carta, sin intervencion de corredor, á la calle del Sol nº 14 escritorio de los Sres. Solernou Hermanos. 10045

SE VENDE

en Cienfuegos en uno de los mejores puntos, al lado de la Plaza de Armas por no poderlo asistir su dueño el café y confitería el LOUVRE, casa antigua y acreditada. Informaran de las condiciones de la venta Ricla nº 109 y en el depósito de tabacos de la Dominica. 10157

Se vende la casa Jesus María 32 Guanabacoa, darán razon calle Real nº 14 de la misma Villa y en esta capital en el café de los Sres. Cueto y Salaya O-Reilly nº 7. 10159

BUENA OPORTUNIDAD

PARA COMPRAR TERRENOS.

Se venden á precios muy arreglados los lotes de terreno siguientes:

1º En la manzana formada por las calles San Rafael, San José, Soledad y Aramburu, 5 solares con las superficies siguientes;

N. 1 San Rafael esquina á Aramburu, 1.001 varas cuadradas.
N. 2 Aramburu entre S. Rafael y S. José, 1.043 varas cuadradas.
N. 6 S. José entre Soledad y Aramburu. 1.337 varas cuadradas.
N. 8 Soledad entre S. José y S. Rafael, 944 varas cuadradas.
N. 9 San José esquina á Soledad, 957 varas cuadradas.

2º Un solar en la calle Soledad, que se extiende de la calle San José á la de San Rafael, poseyendo así dos esquinas de 2,142 varas cuadradas. Este lote posee unas construcciones de madera que sirvieron para talleres de carruajes, y varias cuarterías tambien de madera.

Todos estos terrenos se hallan rodeados de edificios de mamposteria y en puntos muy salubres; se venden juntos ó separados.

Para tratar de los precios y condiciones de venta dirijirse á los señores **Dussaq y Cª** calle del TEJADILLO nº 7, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 9369

VENTA DE CARRUAJES.

En el ínfimo precio de **1.800** pesos B$|$B. se vende un tren compuesto de un caballo alazan de 7½ años, de inmejorables condiciones, un milord en buen estado, ropa de cochero, limonera. &c. Impondran en la Mayordomía de la Real Casa de Beneficencia. 10151

LIBROS E IMPRESOS

CALENDARIOS
PARA
1882,
EN PLIEGO Y DE LIBRITO.
PARA EL OBISPADO DE LA
HABANA
Y ARZOBISPADO DE
SANTIAGO DE CUBA.

PRECIOS:

Por 1 gruesa	$	11-00	Billetes.
" ½ "		5-50	"
" 1 docena		1-00	"
" 1 calendario.		0-10	"

EDICION DE
H. E. HEINEN,
OBRAPIA 11.

Agente en Matanzas: Sres. Sanchez y Cª
Id. en Santiago de Cuba: Sr. D. J. Perez Dubrull.

Está en prensa y se pondrá en breve á la venta
EN CALENDARIO DE AGUINALDO.
10078

LA RAZA DE COLOR
Folleto de actualidad
POR D. JOSÉ PLA

dedicado á los honrados bomberos de la Isla de Cuba.
Se vende por $1 B$|$B en la librería de D. José Valdepares Muralla 61. 10010

CAPACIDAD JURIDICA
DE LA
MUJER CASADA,
POR
EMILIO FERRER Y PICABIA.

Obra premiada con medalla de oro: Se vende á $4 el ejemplar, en la librería Nacional y Extranjera de **M. Alorda - O-Reilly 96.** 10,057

La Bandera Española.
Diario político, Literario, Económico y Mercantil
de Santiago de Cuba.

Los Señores que deseen suscribirse ó incertar anuncios en él pueden dirijirse á D. Joaquin Rodriguez Zayas, calle del Prado, edificio del PASAGE, Exposicion Permanente.

APELLIDOS VASCONGADOS.

Por primera vez se ofrece al público esta coleccion de apellidos, cuyo significado en castellano apenas conocen algunos vascongados y á los mas agradará el saberlo. La originalidad será tambien curiosidad para todos los que hablan castellano y descienden de aquellos.

SANS.
Librería y Papelería
DE
JOSÉ VALDEPARES.
61 MURALLA 61.
10135

Se compran libros,

pagandolos bien en la librería La Universidad, O-Reilly nº 30 entre Cuba y San Ignacio. 10165

DE MAQUINARIA.

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla
JOSÉ SOPEÑA Y CP.
112 O-REILLY 112
AL LADO DE LOS PANORAMAS.

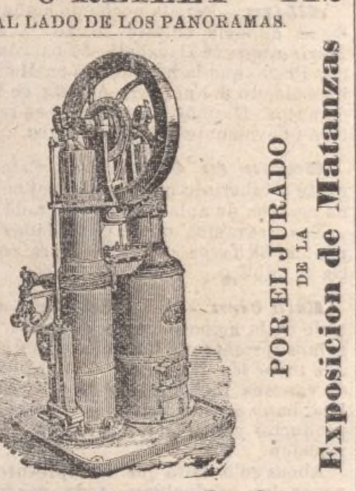

con Medalla de Oro.
MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.

No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simpleza capacidad y baartez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guilliermo Gardnes Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pesant, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5. 8772

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro. 10040

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para ajustar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mocion, velocidad inconcebible, suavidad incomparable, **gran rebaja de precios.**

UNICO AGENTE
Ramon Alvarez
123. OBISPO 123

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer en los costados de la armadura.

FRENTE A LA POPULAR
MARQUESITA.

Cuevas
Y CP.

Son los únicos importadores y agentes de las lejítimas máquinas de Singer silenciosa reformadas por Stewart y tambien de la Compañía Americana, las que vendemos á $50 y 55 billetes. Tambien tenemos de otros fabricantes, como Maravilla de Wilson, Favorita de familia, Elias Howe, la silenciosa de Wilcox & Gibbes y New Home, todas vendemos mas baratas que en otra parte. Máquinas de mano, Nacional, Singer y Americanas á $25. Máquinas de plegar, idem de rizar y todo lo concerniente al ramo.

Toda máquina de Singer á de tener el escudo en las patas, y la que no lo tenga es falsificada. Se compone toda clase de máquina garantizándolas: juegos de cuartos y revolvers Esmit muy baratos. OJO: toda máquina que no diga

O-REILLY 80 esquina á Villegas
CUEVAS Y CP.

es falsificada; alerta con los que se nombran agentes sin serlo.

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Brea, Codeina y Tolú.)
PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la brea y el Tolú, asociados á la codeina no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE **ED. PALU,**
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas, Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los paises cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA —Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS Y VEGUEROS.
ABONOS CONCENTRADOS
PARA LA
CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,
DE OHLENDORFF.

AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.

Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.
HABANA.

Los ABONOS CONCENTRADOS son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO.
Amoniaco no volátil	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble	"	18	12
Idem idem insoluble	"	4	8
Sulfato de potasa	"	..	10
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultase en favor del comprador. 9039

LA MODA.
GALIANO ESQUINA A SAN RAFAEL.

Acaba de recibir esquisitos esqueletos y polonesas de varias formas y clases; la última produccion de la moda.

Se encuentra Galiano esquina á San Rafael
LA MODA.
bp 10162

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

CARNE, HIERRO Y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores.
VIN ferrugineux AROUD
con QUINA y principios mas solubles de la CARNE

Una experiencia de diez años y la autoridad de los príncipes de la ciencia prueban que el Vino ferruginoso Aroud, es el
REGENERADOR DE LA SANGRE
mas poderoso para curar: la *Clorósis ó Colores pálidos, la Pobreza ó Alteracion de la sangre.*
Vendense en la Farmacia de J. FERRÉ, sucesor de AROUD 102, calle de Richelieu, PARIS.

En la *Habana*, JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

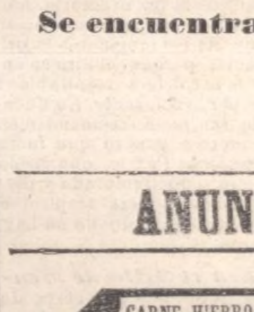

KANANGA del JAPON
RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Jabon de Kananga

el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador.

Produce una espuma abundante que trasforma el agua en un baño lechoso cuya suavidad refresca al cútis á la par que le conserva su afelpado y trasparencia y le presta un aroma persistente de finura sin igual.

De venta en todas las Parfumerias

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN
no contiene ninguna *sal metalica*, es enteramente **inofensiva**, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de los productos homogénico.

El COPAOIBAT de SODA
tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es **cuatro veces mas enérgica.** Tiene además la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.

La INYECCION de RAQUIN
empleada *sola* basta pará conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto añadiendo al mismo tiempo las

CAPSULAS DE RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en la *Habana*: JOSÉ SARRA; LOBÉ y Cª; y en las principales Farmacias.

16,600 fr. RECOMPENSA NACIONAL 16.600 fr.
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO**
es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.
Depositos en la *Habana*; **JOSÈ SARRA; — LOBÉ y Cía.**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra el estreñimiento, la jaqueca, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma *A. Rouvière* en encarnado.

En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin. — *En la Habana*: JOSE SARRA; LOBÉ y Cª, y en todas las buenas farmacias.

ALIMENTACION — NUTRICION
Carne de Vaca — *Carne de Vaca*
digerida — *asimilable*

VINO
DE
CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que sirve para formar los tegidos, músculos y huesos, y en fin sostener la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que la carne de vaca, tratada por el jugo gástrico del carnero da un producto del todo semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun cuando el estómago se niega á toda digestion. Es mucho más activo que los vinos que contienen jugos de carne, y no poseen poder nutritivo alguno.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los diabéticos, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias,** á las que están **agobiadas por el trabajo**, la **edad**, los **excesos**, las **calenturas**, **la disenteria**, las **enfermedades del pecho**, **las afecciones cancerosas**, los **viajes** y **largas fatigas**. Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.

Exigir en cada frasco de Vino de Peptona pépsica *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**, *Farmacéutico de 1ª Clase.*

Depósito en PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerias

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

— 262 —

—Cómo sospechar, decia, bajo aquellos castos ademanes, bajo aquella púdica sencillez, un alma tan ardiente y tan indomable energía! qué adorable espresion la de aquel rostro, que pasion la de aquellos grandes ojos negros y velados, al fijarse en el jóven-zuelo Escorval! Cuánto daria yo por ser mirado de aquel modo aunque fuera un solo instante....Cómo no ha de estar ese muchacho loco por ella!....

El tambien la amaba sin querer confesarselo. Sin embargo, cómo calificar aquella abstraccion de su pensamiento de que solo ella era objeto? Aquellos impetuosos deseos que lo hacian extremecer?

—Ah! pensaba, nada debe importarme ese chiquillo; la quiero y la tendré.

En consecuencia de esta decision púsose á estudiar el lado político y extratégico de la empresa con la sagacidad de una esperiencia puesta amenudo á prueba. El principio de su campaña, preciso es confesarlo, no habia sido ni hábil ni feliz.

—A mi padre es á quien debo estos resabios de escuela.... Cómo yo que le conozco he podido tomar sus sueños por realidades?

Indudablemente la prueba que acababa de intentar habia tenido por fin esclarecer su juicio....Dinero y homenajes habian sido rechazados. Si María Ana habia escuchado con visible horror sus declaraciones mal disfrazadas, Mr. Lacheneur habia acojido aun con mayor frialdad el ofrecimiento que le habia hecho de una verdadera fortuna. Recordaba tambien la mirada terrible de Chanlouinean.

—Cómo me media con sus ojos centellantes aquel magnífico gañan! murmuraba, seguro estoy que á una señal de María Ana no hubiese tenido reparo en aplastarme como á un huevo sin cuidarse de mis abuelos. Ah! la querrá este tambien?..Seríamos ya tres en ese caso.

Pero miéntras mas dificil y peligrosa le parecia la aventura, mas irritaba su pasion.

—Quizá pueda arreglarse todo; pensaba. Las ocasiones de vernos no nos han de faltar y por de pronto, preciso nos serán algunas entrevistas con Mr. Lacheneur para regularizar la restitucion de Sairmeuse y su indemnizacion....Yo cuidaré de eso. Respecto á la hija, mi camino está trazado; hasta de la detestable impresion que la he producido es posible sacar partido....Me mostraré tan tímido como he sido audaz, y el diablo ha de andar en ello si no consigo conmoverla y lisonjearla con este triunfo de su hermosura. Queda Escorval; era la parte inquietante del negocio. Habia visto en verdad á Mr. Lacheneur rechazar á Mauricio; pero su cólera le parecia demasiado violenta para ser absolutamente cierta; sospechaba que podia ocultar una comedia. Pero por parte de quien? Pero contra quien? Con-

— 259 —

—Sí, prosiguió con arrogancia, basta de hipocresía caballero. Atreverse á hablar de reparaciones despues despues del indigno trato que vos y los vuestros le habeis infringido, es añadir á la afrenta una humillacion premeditada...pero yo no lo consentiré.

Marcial habia bajado su escopeta, se habia puesto en pié y sacudia la rodilla de su pantalon al que se habian pegado algunos granos de arena, con una flema británica, cuyo secreto habia aprendido en Inglaterra. Era demasiado inteligente para no comprender que Mauricio ocultaba la verdadera causa de su arrebato; pero qué le importaba?....No se veia tambien obligado á confesar que la estraña impresion que sobre él habia producido María Ana le habia hecho ir mucho mas léjos que lo que hubiera deseado?

Era, sin embargo, preciso dar una respuesta y sostener la superioridad que se imaginaba haber tenido hasta aquel momento.

—Nunca sabreis, caballero, dijo mirando alternativamente á su escopeta y á María Ana, todo lo que debeis á la señorita Lacheneur....Pero volveremos á veros, seguramente....

—Me lo habeis dicho varias veces, interrumpió Mauricio con tono brutal; por lo demás, nada es mas fácil que encontrarme... El primer aldeano con quien tropeceis os indicará la casa del baron de Escorval.

—Muy bien, caballero, es probable que os envie pronto dos de mis amigos....

—Oh!....Cuando gusteis....

—Naturalmente. .Pero desearia saber antes en virtud de que derecho os improvisais juez del honor de Mr. Lacheneur, y pretendeis defenderle cuando nadie le ataca....

Por el aire burlon de Marcial, comprendió Mauricio que el marqués habia oido una parte al ménos de su conversacion con María Ana.

—Mis derechos, respondió, son simplemente los de la amistad. Si os he dicho que considero inútiles vuestras tentativas, es por que sé que Mr. Lacheneur no aceptará nada de vos.....no, nada, sea cualquiera la forma bajo la que intenteis disfrazar la limosna que os propongais arrojarle, sin duda, para acallar vuestra conciencia....Quiere conservar viva su afrenta que es su honor y vuestra vergüenza. Ah! Habeis tratado de humillarlo, señores de Sairmeuse....Pues lo babeis levantado cien codos sobre vuestra grandeza....Su noble miseria aplasta vuestra fortuna como yo aplasto con el tacon de mi bota este grano de arena... Recibir él algo de vos....Vamos, estais locos....

Pero tened entendido que todos vuestros millones no os proporcionarán jamás un placer que se aproxime siquiera al inefable goce, á la íntima satisfaccion que sentirá Mr. Lacheneur al veros pasar en vuestra carroza y poder decirse á sí propio:—Esas gentes todo me lo deben á mí....

Ayuntamiento de Madrid